EL LITORAL

Año LIV — No. 17.424 | 10 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, SABADO 5 DE FEBRERO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20108

COMUNICACION DE LANUSSE A RICHARD NIXON

Establecimiento de relaciones con Pekín

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — Los presidentes de Argentina y Estados Unidos se aprestan a concretar el próximo lunes un acontecimiento telefónico que no tiene precedentes en la historia de América.

El primer mandatario argentino, teniente general Alejandro Lanusse —según la versión difundida en la Casa de Gobierno— comunicaría telefónicamente al presidente estadounidense, Sr. Richard Nixon, que la Argentina normalizará a la brevedad sus relaciones diplomáticas con China comunista.

En las últimas horas de la tarde anterior circuló la noticia de la posible conversación telefónica entre ambos mandatarios y poco después en la Casa de Gobierno —fuentes autorizadas— admitieron el caso.

En cuanto a la posibilidad de que el tópico del inminente contacto telefónico entre los presidente Lanusse y Nixon, esté referido a las relaciones de Argentina con China [illegible] se recuerda que en oportunidad de tratarse el ingreso de dicho país en el seno de la organización de las Naciones Unidas —que la argentina apoyó— el gobierno de Lanusse, a través de una carta a nivel presidencial, comunicó a Nixon que la Argentina estaba convencida de que debía tener una activa participación en las consultas vinculadas con los temas de mayor importancia en el plano de las relaciones internacionales.

Negó Sarrulle que el P.E. le hubiera pedido la renuncia

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 5 (Télam). — En ningún momento me pidieron la renuncia, dijo el gobernador de Tucumán, Prof. Oscar Sarrulle, al llegar esta mañana a las 8, al aeropuerto Benjamín Matienzo, de esta ciudad, de regreso de la capital federal.

Allí mantuvo diversas reuniones con funcionarios nacionales para tratar diversos problemas de la provincia, entre ellos el presupuesto para el corriente año y el precio del azúcar. Negó también el mandatario de que existiese la posibilidad de que se intervenga el Poder Judicial de Tucumán.

Dijo que "éste va a ser el año del despegue de Tucumán". Al consultárselo sobre si la visita del presidente de la empresa Fiat, de Turín, y la posibilidad de que invierta 90 millones de dólares en la radicación de una industria en la Argentina significaba de alguna manera desplazar el proyecto Scania-Bavis, el profesor Sarulle negó rotundamente y agregó: "Siempre hay versiones tremendistas, pero no hay nada positivo sobre ello".

Nuevo embajador designó Francia en nuestro país

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El gobierno nacional acordó el placet para la designación del Sr. Jean Claude Winckler como embajador de Francia en la Argentina.

El nombrado, nació el 8 de diciembre de 1913, se licenció en derecho y se graduó en la Escuela Superior de Comercio de Burdeos.

Entre 1922 y 1942 desempeñó diversos cargos a disposición del alto comisionado en Túnez, donde fue separado de esas funciones a fines del mismo año.

Lucha contra el costo de la vida

Dijo Lanusse que constituye el curso de acción prioritario del gobierno



El primer magistrado, teniente general Lanusse, preside la primera reunión del gabinete nacional del año en curso (Radiofoto UPI)

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, reunió anoche por primera vez en lo que va de este año al gabinete nacional para hacer un balance y autocrítica de gobierno y sostuvo que en el proceso económico "hay factores que no responden a las previsiones hechas".

Dijo el jefe del Estado que el gobierno tiene la firme decisión de "desenmascarar, neutralizar y sancionar a quienes realicen especulaciones sectoriales, incentivando el proceso inflacionario y medrando con sus resultados".

Señaló que "la lucha contra el alza del costo de vida constituye el curso de acción prioritario de todas las autoridades de la administración". Subrayó, además, que tal situación debe ser subsanada, en buena medida, en un plazo no mayor de un mes, "mediante una acción conjunta, empleando todos los medios a disposición de las áreas en particular y del gobierno en su integridad".

Sostuvo también que uno de los hechos políticos más trascendentes de los últimos lustros es la transformación de un movimiento político importante, el justicialismo, en una estructura de base que posibilite asimilarlo al quehacer político del país dentro de un encuadramiento democrático.

Durante su exposición de 55 minutos ante los ministros del Poder Ejecutivo nacional, el primer mandatario dijo que enfrentó un presupuesto defectuosamente confeccionado y compromisos salariales, por aplicación de la ley 14.250, para los que no existían adecuadas previsiones.

Refirmó que el plan político nacional está en plena vigencia y que sus objetivos se cumplirán estrictamente.

Puntos salientes

La Secretaría de Prensa distribuyó el texto de la exposición del jefe del Estado y también la siguiente síntesis:

—El fundamental objetivo es la institucionalización del país, concretando una solución nacional, sin exclusiones, con un gobierno elegido por el pueblo, con real eficacia y estabilidad. El Gran Acuerdo Nacional es el instrumento idóneo para el logro de la institucionalización.

—El gobierno conduce el proceso sin ignorar a ningún sector político.

—La Revolución Argentina está produciendo uno de los hechos políticos más trascendentes de los últimos lustros, cual es la transformación de un movimiento político importante, el justicialismo, en una estructura de base que posibilite asimilarlo al quehacer del país, dentro de un encuadramiento democrático.

—El desarrollo del proceso político no sirve ni servirá a los intereses ni ambiciones de nadie.

—Al asumir el gobierno existían serias fallas que han incidido en la dirección del proceso, tornándolo dificultoso. Había distorsiones cuya corrección resultó ardua, cuando no imposible de superar, por el momento.

—Esta herencia trabó la acción, y es por ello que a mediados de 1971 el gobierno resolvió lanzar al país en una expansión integral, acelerada, auténtica.

—El amplio programa fue presentado a las fuerzas armadas y al país el 7 de julio de ese año. Y era, el contenido de una firme decisión de hacer, de crear, de mejorar, en lapsos razonables y con eficiencia.

—Ante la acumulación de factores adversos, muchos surgidos de situaciones ajenas al gobierno mismo, y, por fin, otros debidos a la aplicación en gestiones anteriores de fórmulas y procedimientos que no congeniaban con la realidad y aspiraciones del país, el proceso económico debió ser replanteado. Exigió actitudes decididas y prudentes para superar una situación difícil, pero de manera alguna insoluble.

—Programa económico para 1972: Obsérvase que el comportamiento de algunos factores no responden a previsiones formuladas especial-

(Pasa a Pág. 2ª, Col. 2ª)

Con el titular del BID habló C. Brignone

WASHINGTON, 5 (UPI). — El presidente del Banco Central de la Argentina, Carlos Brignone, calificó hoy de "exagerados" los informes de que la misión financiera había logrado un "préstamo" de 440.000.000 de dólares en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Brignone eludió contestar directamente sobre lo dicho por otra agencia noticiosa, pero afirmó, a United Press International (UPI) que la misión argentina se abtiene al plan original.

Ese plan original de la misión es efectuar cuatro giros (no préstamas) del FMI: uno por 110.0000.000 de dólares correspondiente al renglón de oro y otro por igual cantidad sobre el de créditos.

La diferencia entre uno y otro capítulo es que si un giro no aumenta las tenencias del FMI de la moneda de un país miembro por encima del valor de su cuota, se dice que ese giro se encuentra dentro del renglón de oro.

Si aumentan las mencionadas tendencias por encima del monto de la cuota, se dice que está dentro de los renglones de crédito.

La cuota de la Argentina en el FMI sumaba el pasado noviembre 440.000.000 de dólares y en diciembre fue aumentada a 478.000.000. El 75 por ciento de esa cuota es en pesos el restante 25 por ciento en oro.

Los otros dos son con cargo al capítulo de financiamiento compensatorio por unos 36.000.000 a 37.000.000 de derechos especiales de giros (DEG), ya concedidos.

En total, el plan argentino con el FMI suma unos 303 millones de dólares aproximadamente, dependiendo del monto del giro que en definitiva se acuerde sobre el financiamiento compensatorio.

Brignone tuvo una larga reunión con el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Antonio Ortiz Mena. Esa y otras sesiones de trabajo con técnicos del BID hicieron que Brignone suspendiera su anunciada rueda de prensa, convocada para este mediodía. No se fijó, sin embargo, nueva fecha.

El jefe de la misión financiera argentina explicó que aún no estaban terminadas las negociaciones con el BID y no quería brindar un cuadro incompleto de sus gestiones financieras en esta capital.

Hay una epidemia de influenza en EE.UU.

ATLANTA, (EE.UU.), 5 (Reuter). —Más de mil personas han sucumbido la semana pasada a una epidemia de influenza o neumonía concomitante en 122 ciudades de los Estados Unidos, mientras en 24 estados de la Unión se han producido brotes de gripe de Hong Kong.

El Centro Nacional de Control de las Enfermedades dijo ayer que el número de casos fatales casi fue el doble que la cifra esperada, haciendo elevar a 3.594 los casos de muerte por neumonía-influenza conocidos desde el primero de enero.

Estuvo activa la aviación de los survietnamitas

SAIGON, 5 (UPI). — La artillería y la aviación, en apoyo de una fuerza survietnamita de 3.000 hombres que lucha una batalla a lo largo de la ruta 1, en Camboya, ha dado muerte a 43 guerrilleros comunistas.

Un vocero militar dijo que los aparatos norteamericanos destruyeron ayer tres grandes cañones antiaéreos en la mitad septentrional de la zona desmilitarizada que separa a los dos Vietnam, durante la 37ª "reacción protectora" que se realiza en Vietnam del Norte y la tercera en el mismo día.

En Saigón, las estaciones de radio y televisión y los diarios locales, reflejando los pensamientos del presidente Nguyen Van Thieu, atacaron la propuesta del Vietcong de una renuncia inmediata de Thieu, calificándola como "insolente e inaceptable".

Los distintos comentarios basados, de acuerdo con las fuentes, en una nota entregada a la prensa por el vocero del gobierno, Hoang Duc Nha, indicaba que la idea no era solamente la de eliminar al presidente sino también terminar con toda la estructura legal y constitucional del gobierno.

La visita de A. Lanusse a Colombia

BOGOTA, 5 (ANSA) — Sobre la visita que a partir del 24 del mes en curso hará a Bogotá el presidente de la Argentina, dice el diario "El Tiempo", de esta ciudad: "El teniente general Lanusse se ha empeñado en llevar personalmente el mensaje de amistad y solidaridad de la Argentina a los demás jefes de Estado y pueblos de América latina. Su país no podía continuar por más tiempo inmóvil en su recinto interno. Tuvo en el pasado y deberá tener en el futuro una activa participación en todo cuanto contribuya al fortalecimiento de la unidad latinoamericana y de la presencia de América latina en el mundo. Para Colombia será, pues, no sólo grata sino de grande utilidad la visita del presidente argentino. Permitirá identificar actitudes comunes de la Argentina y Colombia y despejar de obstáculos el intercambio comercial. Sea pues bienvenido en este país donde tanto se quiere al suyo".

Se proyecta la desvalorización del dólar en E.U.

WASHINGTON, 5 (UPI). — El Poder Ejecutivo presentará a principios de la semana próxima su proyecto de ley para desvalorizar el dólar, elevando el precio del oro de 35 a 38 dólares la onza.

El representante demócrata Wright Patman dijo hoy que espera que la presentación de la propuesta "ayudará a poner fin a las conjeturas sin sentido que se hacen en los mercados de oro del mundo".

El precio del oro en el mercado libre de Londres subió a 49.25 dólares la onza el miércoles último, rebajando a 47 ayer.

Al elevar el precio oficial que el gobierno paga por el oro disminuirá el valor del dólar que ha sufrido mermas en todos los mercados extranjeros debido a los elevados precios que han debido pagar por el oro los especuladores.

"El Congreso dará al Poder Ejecutivo las facultades necesarias para hacer frente a sus problemas internacionales monetarios y comerciales y esto es algo que debería aclararse a esos especuladores —declaró Patman—. De todas maneras no anticipamos grandes diferencias en la aprobación de ese proyecto en la comisión".

El representante dijo que ha programado audiencias con respecto a la legislación para el martes, después que los funcionarios del departamento del tesoro que la medida será introducida a principios de semana.

Manifestación de los católicos irlandeses

Es por la igualdad de los derechos civiles y se llevará a cabo en Newry. Se temen nuevos choques



Un grupo de empleadas de una tienda observa a los policías en la tarea de encontrar una presunta bomba (Radiofoto UPI)

NEWRY (Irlanda del Norte), 5 (UPI). — Las autoridades británicas dijeron hoy que extremistas del Ejército Republicano Irlandés (ERI), se infiltraron en esta ciudad fronteriza con el probable propósito de provocar otro derramamiento de sangre durante la marcha por los derechos civiles que realizarán mañana los católicos.

Funcionarios británicos y de Irlanda del Norte y el cardenal William Conway, primado católico de Irlanda, continuaron exhortando a que se cancelara el desfile. Pero sus organizadores dijeron que se llevará a cabo.

En declaración dada a conocer por el ejército y la policía de Irlanda del Norte, se afirmó que existen "informaciones fidedignas de que miembros del ERI habrían ingresado ya a Newry para la marcha de mañana".

"Las fuerzas de seguridad estiman que los terroristas intentarán sacar partido de cualquier enfrentamiento entre manifestantes y agentes del orden para iniciar así un ataque armado", señala la declaración.

El domingo anterior 13 civiles murieron en lucha con las tropas británicas durante una manifestación similar efectuada en Londonderry.

La declaración solicita a la Asociación de los Derechos Civiles de la provincia que deponga su actitud y anule la marcha programada.

Pedidos similares fueron formulados por el primer ministro de Gran Bretaña Edward Heath y su colega de Irlanda del Norte, Brian Faulkler.

"Los peligros de esta manifestación están clara y perfectamente establecidos", dijeron ambos jefes de gobierno en una declaración conjunta emitida luego de estar reunidos en Londres durante seis horas.

"Los organizadores deben de reflexionar antes de que sea tarde".

Fue ésta la segunda apelación del mismo carácter formulada por Heath en los últimos días.

Un vocero del cardenal Conway manifestó que el prelado trató, aunque sin éxito, de persuadir a los organizadores de cancelar la marcha y efectuar en cambio, una concentración pública autorizada.

Diplomáticos del R. Unido dejarán la Rep. de Irlanda

DUBLIN, 5 (UPI). — El embajador británico sir John Peck, declaró hoy que la mayor parte del personal diplomático de su país en la República de Irlanda será retirada en el plazo de sólo unas horas.

Peck manifestó que alrededor de media docena de miembros del personal de la representación, incluso él mismo, permanecerán en Irlanda, pero que el resto partirá durante el día en aviones del servicio regular de la British European Airways.

"Mantendremos aquí los miembros más importantes del personal —declaró Peck— pero ésta es sólo una medida temporaria".

La decisión británica se hizo pública después que los sindicatos británicos, los grupos estudiantes y asociaciones deportivas pidieron a sus miembros que realizaran manifestaciones en Dublín y otros lugares del país en simpatía con la marcha a realizarse mañana en Newry (Irlanda del Norte) como protesta por la muerte de 13 civiles por las tropas británicas que abrieron el fuego sobre un desfile similar en Londonderry el domingo último.

La extradición de Altmann a Bolivia ha pedido Francia

PARIS, 5 (UPI). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó hoy que Francia ha pedido formalmente a Bolivia la extradición de Klaus Altmann, de quien las autoridades creen que es el ex jefe de la Gestapo, Klaus Barbie.

La policía en La Paz dijo que había arrestado a Altmann ayer acusándolo de deudas y que estaba considerando el pedido de extradición.

Barbie fue el jefe del servicio secreto nazi en la ciudad de Lyon en la zona central-este de Francia.

Se dice que Altmann temía ser secuestrado por comandos incluso por la reputada perseguidora de nazis Beate Klarsfeld, que fue a La Paz en busca de Barbie.

Un gobierno de coalición trataría de formar Leone

ROMA, 5 (UPI). — En círculos políticos se afirma hoy que prontas elecciones y un posible triunfo derechista podrían ser los resultados más probables de la crisis de gobierno que hace tres semanas padece Italia.

Según las fuentes, el presidente Giovanni Leone nombraría en breve un nuevo primer ministro designado con un líder político para explorar las posibilidades de crear un gobierno de coalición similar al que encabezó Emilio Colombo hasta su renuncia el 15 de enero último.

En fuentes políticas el mérito de tal gestión es considerada estimándose que Leone tendrá que convocar nuevamente a elecciones generales durante la primavera, un año antes de lo estipulado.

Dos líderes de la democracia cristiana, el ex primer ministro Mariano Rumor y el jefe parlamentario Giulio Andreotti, figuran entre los posibles candidatos.

Se estima que si el presidente no designa como primer ministro a ninguna de estas dos personalidades, podría encomendarles en cambio la tarea de sondear la opinión de los líderes políticos italianos sobre la posibilidad de crear un gobierno de coalición.

Para esta misión también se mencionó al socialista Sandro Pertini, actual presidente de la Cámara de Diputados.

El ex primer ministro Emilio Colombo, falló hace sólo cuatro días en un intento similar, lo que provocó la actual crisis de gabinete. Una nueva convocatoria a elecciones, como se prevé, puede resultar peligrosa para la democracia cristiana que, en función de gobierno ha tenido que luchar contra el crecimiento del desempleo, el alza de los precios, mermas en la producción y un descontento general para con los políticos.

El Movimiento Social Italiano (MSI), de estructura neofascista y que obtuviera sólo el 5,1 por ciento de los votos en las elecciones parlamentarias de 1968, logró fuerte respaldo en los comicios municipales de junio último, duplicando votos y bancas.

Si el MSI repitiera su actuación en una elección general, los demócratas cristianos podrían ver debilitadas sus fuerzas y tener que recurrir a los comunistas o al mismo MSI para lograr apoyo. Cualquiera de los dos casos podría muy bien significar el fin de la democracia italiana.

Está reunido con Tito el presidente egipcio

BELGRADO, 5 (UPI). — El presidente Anwar Sadat, de Egipto, espera persuadir a su colega Josip Broz Tito, de Yugoslavia, que trate de ejercer su influencia sobre las naciones no alineadas del mundo para que apoyen a Egipto, se dijo en círculos gubernamentales.

Sadat llegó desde Moscú ayer al puerto de Pula, en el norte del mar Adriático, después de dos días de reuniones con los soviéticos.

Desde Pula se trasladó a Brioni, la isla donde Tito pasa sus vacaciones, y habló brevemente allí con el jefe de Estado. Hoy ambos continuarán sus [illegible]

Un comunicado soviético-egipcio dado a conocer anoche por la agencia de noticias Medio Oriente (Mena) dice que las conversaciones de Sadat en Moscú "llevarán a un aumento de la capacidad de Egipto para repeler la agresión israelí y desempeñar su papel en la causa de la paz mundial".

Las conversaciones del gobernante egipcio con los soviéticos trataron también "medidas destinadas a asegurar los legítimos derechos e intereses de los pueblos árabes y a ampliar la ayuda a la República Arabe de Egipto para mejorar su capacidad defensiva", señala el comunicado.

Egipto y la Unión Soviética, dice más adelante, "han decidido que deberán tomarse medidas concretas en esa dirección".

Aunque es improbable que Tito desempeñe un papel de intermediario entre árabes e israelíes, las fuentes dicen que Sadat espera persuadir a Tito de que le ayude a lograr respaldo político a los árabes por parte de las naciones no alineadas.

Tito es una figura de gran importancia en el mundo de los países no abanderizados y un viejo amigo de los árabes. Su influencia podría lograr que otras naciones no alineadas —en especial las asiáticas y africanas— se pronunciaran por los árabes en las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales.



El ministro de Defensa del Estado de Israel, Moshe Dayan, formula declaraciones a los periodistas a su llegada a Nueva York (Radiofoto UPI)

Revelan un plan de Roosevelt para Alemania

NUEVA YORK, 5 (UPI). — El periodista e historiador Alfred Tymer-Tyrnauer reveló que en 1943 el presidente de los Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, entonces firmemente opuesto a una división de Alemania, trató de establecer un gobierno germano en el exilio encabezado por el extinto Thomas Mann, premio Nobel de Literatura.

Tymer-Tyrnauer, observando que tal esfuerzo nunca fue divulgado hasta ahora, relató el episodio durante una conferencia pronunciada ayer en la New School for Social Research, una institución de la cual es profesor.

"En el momento decisivo de la segunda guerra mundial, el presidente Roosevelt fue el único líder de la coalición anti-hitleriana que seguía abogando por una Alemania indivisa, federal y democrática", dijo.

Tymer-Tyrnauer fue expulsado de Austria a los Estados Unidos cuando residía en Viena como corresponsal de International News Service para Europa central.

El periodista conversó primero con Roosevelt en 1938, después de su expulsión, pero en 1943 fue llamado a la Casa Blanca por el presidente, quien le explicó su idea sobre el futuro de Alemania.

Según Tymer-Tyrnauer, Roosevelt propugnaba la formación de un gobierno germano en el exilio, convencido de que si los líderes eran adecuados podrían "unir a todos los alemanes antinazis" en una coalición efectiva.

Normas para abonar el impuesto a la 1a. venta de automotores

BUENOS AIRES, 5. — La Dirección General Impositiva (DGI) dictó ayer la resolución general número 1446, por la cual se estableció la forma y plazo en que deberá abonarse el nuevo impuesto a la primera venta de automotores, cuya recaudación se destinará al Fondo Nacional de Autopistas.

La resolución indica que las listas oficiales de precios de venta al público, base de la imposición, deberán responder al valor de venta del automotor en condiciones de marcha, incluyendo los equipos y accesorios que en esas listas se especifiquen como adicionales no opcionales.

Señala que los precios citados no podrán ser inferiores a aquellos que las empresas suministran para cada mes al Ministerio de Industria y Minería, en relación a las ventas realizadas.

Los automotores que la empresa fabricante destine al uso propio o de su personal no están alcanzados por el gravamen en tal oportunidad, ni en la de su enajenación posterior.

Los responsables del pago —fabricantes y agencieros— liquidarán el impuesto mediante la declaración jurada mensual, que deberá presentarse entre el 1º y el 10. Los importadores de vehículos ingresarán, como pago a cuenta de cada unidad que sea introducida al país, a partir del 1o. de marzo, el monto que resulte de aplicar la tasa del impuesto sobre el valor establecido en la factura comercial o consular. Las importaciones cumplidas con anterioridad al 29 de febrero, en cambio, deberán ser incluidas en la declaración jurada, formulario número 170 correspondiente al mes en que se produjo el despacho a plaza.

Sufren de hepatitis 5 empleados de la comuna de Bs.As.

BUENOS AIRES, 5. — Ayer por la tarde se dio a conocer en la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires una información que daba cuenta que se habían producido en el transcurso de la semana cinco casos de hepatitis en empleados de ambos sexos que cumplían sus tareas en la División General de Tránsito y Obras Viales, que funciona en el noveno piso del Mercado del Plata.

Se hizo presente en ese lugar el jefe de la División Prevención y Protección de la Salud acompañado por médicos del hospital Cosme Argerich.

Fueron aplicadas inyecciones de gama globulina específica a 34 empleados, que por los síntomas que presentaban, pueden estar afectados por el virus.

El resto del personal fue alertado y asesorado en el sentido que ante el menor síntoma se comuniquen con las autoridades pertinentes. Esta autovigilancia tendrá una duración de cuatro semanas.

Armando Asti Vera

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 5. — Dejó de existir ayer en esta ciudad tras el proceso de una penosa dolencia, el profesor Armando Asti Vera. Los estudios humanísticos del país pierden a uno de sus exponentes más serios y capacitados.

El extinto, que había nacido en esta ciudad en 1941, se desempeñaba en el Departamento de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras local, de cuyo Consejo Académico era miembro.

Sus restos fueron inhumados hoy a las 19.30 en el cementerio [illegible].

Crítica de una revista de E.U. al gobierno de Perú

Relata la sucesión de hechos que llevaron a la exclusión de Beltrán de la dirección de "La Prensa"

NUEVA YORK, 5 (UPI) — La autorizada revista "Editor and Publisher" comenta la destitución del director de "La Prensa", de Lima, Pedro Beltrán, afirmando que es un "descarado ejemplo de cómo los gobiernos usan sus propias leyes o las malinterpretan para silenciar una voz editorial independiente y crítica".

El artículo, firmado por Robert U. Brown, editor y director del principal organismo de Estados Unidos dedicado exclusivamente a actividades periodísticas, hace un relato cronológico de los acontecimientos que culminaron con la decisión de la prefectura de Lima excluyendo a Beltrán de la dirección del periódico y obligándolo a vender sus acciones en la empresa a la "comunidad industrial" de La Prensa.

Brown explica las disposiciones del llamado "Estatuto de la libertad de prensa" que obligan a los responsables de los periódicos peruanos a no permanecer fuera del país más de seis meses por año, señalando que "no hay duda en la mente de nadie que esto significa seis meses en el año calendario", y que Beltrán había estado más de seis meses de 1971 en su patria.

"Pero el gobierno —agrega— mantuvo que el significado de las palabras 'al año' se referían a un período de un año iniciado en el día en que la persona dejó el país".

El artículo agrega que "personas allegadas al gobierno dijeron a la prensa que aquél no tenía intenciones de apoderarse del diario y que lo único que estaba en juego era la cuestión de que Beltrán abandonara el cargo de director y se deshiciera de las acciones que posee".

Brown dice que el primer anuncio público sobre la destitución de Beltrán asombró a la opinión pública y tras explicar el procedimiento iniciado por la apelación contra la decisión de la prefectura limena el comentario agrega:

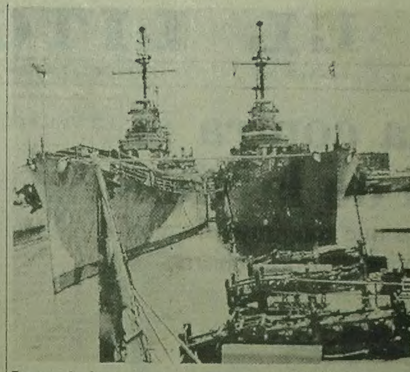
"Nadie podría creer en libertad alguna para la prensa en tales circunstancias. Alguna gente parece tener confianza en que el ministerio (del Interior) revocará la decisión del prefecto. Pero la mayoría cree que el ministerio la ratificará, mostrando así un completo desprecio por la libertad de prensa".

Editor and Publisher también dedica al problema su editorial principal, en el que relata los antecedentes del caso y describe la distinguida carrera de Beltrán como periodista y estadista.

El comentario, titulado "¿Estatuto de libertad?" agrega:

"En vista de los precedentes —el hogar del Sr. Beltrán, uno de los más hermosos ejemplos de la arquitectura colonial en el corazón de Lima, fue recientemente incautado y demolido con el pretexto de ampliar calles— parece haber pocas dudas de que si el gobierno no hubiera encontrado este motivo para eliminarlo como voz editorial independiente habría hallado otro.

"Parece haber pocas esperanzas de que una apelación al Ministerio del Interior, la autoridad final, tendrá buen éxito y la junta de gobierno continuará su marcha para eliminar al Perú de la lista de países en que son respetadas las libertades individuales, así como la de prensa".



Zarparon los buques de la armada del Brasil. Momentos en que se aprestan a zarpar las unidades que integran la flotilla de la armada del Brasil. Durante su permanencia en el país los marinos brasileños cumplieron diversas actividades oficiales (Radiofoto UPI)

El gabinete analizó el costo de la vida

(Viene de Pág. 1ª)

mente en los precios de los artículos de primera necesidad.

—Es menester ser realista. La carga no es exclusivamente del gobierno. No todos los sectores convocados respondieron de la misma manera. Algunos se avinieron a colaborar con sacrificio, otros contribuyen a incentivar el proceso y medran con sus resultados.

—El factor económico y muy particularmente el costo de la vida constituyen en la actualidad el mayor y más valedero motivo de seria preocupación por parte de la opinión pública.

—Quienes no desean la definitiva institucionalización aumentarán sus esfuerzos con el fin de impedir los resultados deseados.

—Lucha contra el costo de la vida: Se ha señalado la extrema importancia que reviste hoy para el pueblo y para el gobierno el incremento del costo de la vida. Constituye el curso de acción prioritario de las autoridades. El gobierno ha brindado juego limpio permanentemente y está dispuesto a proporcionar su máximo apoyo a quienes respondan a su convocatoria en tal sentido.

También tiene la firme decisión de desenmascarar, neutralizar y sancionar a quienes incentiven el proceso inflacionario para medrar con sus resultados.

—El país conserva intacta su capacidad productiva, mantiene su prestigio en los mercados internacionales y su población se caracteriza por un alto índice de cultura y condiciones creativas.

La exposición presidencial

El texto de la exposición presidencial expresa:

Durante la reunión de gabinete, la primera del corriente año, el presidente de la República formuló ante los ministros y secretarios, a modo de balance o autocrítica, las reflexiones que le merecen el accionar del gobierno durante 1971 y particularmente impartió la orientación que regirá para el año en curso.

El teniente general Lanusse, con respecto al punto de vista político señaló que, a partir del 22 de marzo del año anterior, se decidió provocar una rápida distensión política que capitalizara consenso y permitiera a la vez obtener la necesaria libertad de acción para conducir en plenitud el proceso. Para ello —agregó— la Junta de Comandantes en Jefe impartió directivas al Ministerio del Interior para la confección del plan político nacional, que tenía como fundamental objetivo la institucionalización del país, concretando con ello una solución nacional sin exclusiones, para que se tenga un gobierno elegido por el pueblo, con real eficacia y estabilidad.

El proceso político

Dado que la solución requería de los sectores de la sociedad argentina ciertas bases de coincidencia mínima, se optó por el Gran Acuerdo Nacional como instrumento idóneo para su logro.

Tras indicar que es indudable que otros cursos de acción hubieran significado riesgos inaceptables, por estar basados en actitudes o filosofías reñidas con el espíritu republicano y democrático del país, puntualizó que el curso de acción seleccionado está cumpliéndose según las previsiones establecidas, ya que el gobierno nacional conduce el proceso sin ignorar ningún sector político, pero sobre sus propias bases.

Refiriéndose al Gran Acuerdo Nacional, subrayó que no sólo determina un amplio margen de indiscutida generosidad y grandeza, sino que requiere prioritariamente acordar en todos los órdenes la solución de los problemas del país. En tal sentido —continuó diciendo— se han sentado las bases para que tales acuerdos puedan realizarse admitiendo en ellos a todos los sectores que antepongan a sus intereses particulares los de la Nación Argentina y que, a la vez, estén verdaderamente consustanciados con la necesidad de institucionalizar definitivamente el país.

Reiteró conceptos señalados a los altos mandos en el sentido de que se ha apreciado que la Revolución Argentina está produciendo uno de los hechos políticos más trascendentes de los últimos lustros, cual es la transformación de un movimiento político [illegible]tante, el justicialismo, en una estructura de base que posibilite asimilarlo al quehacer político del país dentro de un encuadramiento democrático.

Debe recalcarse —concluyó diciendo el teniente general Lanusse sobre el aspecto político— que una de las causas del normal desarrollo del proceso político estriba en el mismo no sirve ni servirá a los intereses ni ambiciones personales de nadie.

Lo económico-social

Pasó luego a referirse el presidente de la Nación al punto de vista económico-social, expresando que al comienzo de su gestión el actual gobierno se encontró, particularmente en este ámbito de la conducción, con serias fallas que han incidido notoriamente en la dirección del proceso, tornándolo extremadamente dificultoso. Por otra parte, existían distorsiones de tal naturaleza que su corrección ha resultado ardua, cuando no imposible de superar, por el momento.

Puntualizó que se refería a un presupuesto defectuosamente confeccionado; que no contemplaba las reales necesidades del Estado; a una conducción errónea y dilatada en la aplicación de la ley 14.250, en lo que se refiere a convenciones colectivas de trabajo, lo que obligará luego a la eliminación de pautas irrealmente fijadas; y, por último, a tener que asumir compromisos salariales para los que no existían adecuadas previsiones.

Continuó diciendo que la anterior conducción también había implantado una política no adecuada con respecto a las empresas extranjeras, a pesar de ser éstas parte importante de la economía del país y fuentes de trabajo considerable. Ello se tradujo especialmente en una política crediticia que, a la postre, ha determinado una pérdida financiera importante para el país debido a la mecánica de los pases o "swaps".

Expansión integral

Poco a poco, dijo posteriormente, esta herencia comenzó a trabar la acción económica y social del gobierno y es por ello que a mediados de 1971 el gobierno nacional resolvió lanzar al país en una expansión integral, acelerada y auténtica.

Para cumplir con tal cometido se decidió encarar transformaciones sustanciales en el campo económico-social, sin ningún tipo de prejuicio, con el fin de poder elaborar soluciones dinámicas permanentes y auténticamente argentinas para los problemas del país.

A tal efecto se descartó terminantemente toda medida recesiva y la restricción en la demanda; se decidió proporcionar apoyo a las empresas de capital nacional, asegurando al mismo tiempo la participación de las empresas extranjeras en nuestro desarrollo, y se resolvió evitar la paralización o reducción de la obra pública.

Decisión de hacer

Un amplio programa enunciando las medidas a ejecutar, la legislación a aprobar, los regímenes a dinamizar, las industrias a poner en marcha, fue presentado a las fuerzas armadas y al país todo en la alocución del Poder Ejecutivo nacional del 7 de julio de 1971.

Manifestó luego que este discurso no constituía una pieza oratoria meramente formal; era el contenido de una firme decisión de hacer, de crear, de mejorar en lapsos razonables y con eficiencia. En suma, constituía una disposición a cumplir estrictamente por todas las áreas de gobierno. Era, a la vez, un compromiso contraído con la Nación. Debe reconocerse, afirmó, que muchas de estas disposiciones no fueron cumplidas según la intención que las originó, especialmente por las consecuencias coyunturales de las medidas adoptadas antes del 21 de marzo de 1971.

Replanteo del proceso económico

Posteriormente, agregó que ante la acumulación de factores adversos, algunos de ellos emergentes de las causas que se acaban de mencionar, muchos surgidos de situaciones ajenas al gobierno y, por fin, otros debidos a la aplicación en momentos anteriores de fórmulas y procedimientos que no congeniaban con la realidad y las aspiraciones del país, el proceso económico debió ser replanteado. Este replanteo exigió actitudes decididas y prudentes a efectos de superar una situación difícil, pero de manera alguna insoluble. Es así como, a partir de diciembre de 1971, se resolvió aplicar un programa económico basado en la aceptación de una tasa de inflación media y que tratara de neutralizar sus efectos, desacelerando paulatinamente sus causas.

El programa, del que no se puede ni debe esperarse resultados espectaculares, persigue los siguientes objetivos: adecuada tasa de crecimiento; desaceleración de la inflación; balanza comercial con saldo positivo; mantenimiento del nivel de empleo; aceleración del proceso de inversiones a través de créditos internos, y mantenimiento del salario real.

La canasta familiar

Dijo luego que, no obstante, en el corto lapso de aplicación del programa económico para 1972, se observa que el comportamiento de algunos factores no responde a algunas de las previsiones formuladas. Ello ocurre especialmente en los artículos de primera necesidad.

Afirmó que es menester ser realista, que la carga no es exclusivamente del gobierno, puesto que no todos los sectores convocados respondieron de la misma manera, pues algunos se avinieron a colaborar con el sacrificio y otros contribuyen a acelerar el proceso y medran con sus resultados. Debe insistirse al respecto que el factor económico, y muy particularmente el costo de la vida, constituyen en la actualidad el mayor y más valedero motivo de seria preocupación por parte de la opinión pública.

Directivas de 1971

El presidente de la Nación pasó luego a referirse a la directiva general de gobierno de fecha 31 de marzo del año pasado, en la que fijaba normas, de fondo y forma, destinadas a encuadrar adecuadamente la acción oficial.

En dicho documento se analizaban las fallas existentes en la mecánica interna del gobierno nacional, con respecto a ciertas falencias en la asunción plena de responsabilidades en diversos sectores y a los contactos y coordinación previos a la presentación de soluciones al Poder Ejecutivo. También se fijaban normas de carácter general, destinadas a encuadrar la acción de los ministerios y secretarías para asegurar la coordinación horizontal y vertical, que tenía por fin solucionar aquellas fallas. "Si bien en buena medida —añadió— la directiva general de gobierno 1971 ha sido convenientemente aplicada, cabe señalar algunos aspectos en los que hasta la fecha no se han logrado resultados satisfactorios, con incidencia negativa en la eficiencia global. Dichos aspectos deben ser indefectiblemente superados en el futuro inmediato. Ello me impone a mí, en primer término, ir perfeccionando mis procedimientos".

Más adelante, el presidente de la República advirtió que a medida que los cursos de acción político-económico-social se vayan desarrollando debe preverse que aquellos que no desean la definitiva institucionalización, aumentarán sus esfuerzos a fin de impedir su logro. A tal actitud debe agregarse la que adoptarán los sectores económicos perjudicados por las medidas adoptadas en este campo. Agregó que también se aprecia, por otra parte, que la ofensiva a desarrollar por esos sectores se centrará particularmente en una acerba crítica al gobierno nacional y a sus integrantes basada en una supuesta falta de cohesión y eficiencia.

Objetivos a lograr en 1972

En lo que se refiere al plan político nacional, el presidente de la República afirmó que se conserva en plena vigencia, por lo que sus objetivos son mantenidos y se cumplirán estrictamente.

Puntualizó que los responsables de cada área extremarán los recaudos necesarios de coordinación y compatibilización en la adopción de resoluciones o elaboración de proyectos, contemplando por sobre todas las cosas el interés nacional o de conjunto.

Sistema de consultas

Recordó también que el sistema de consultas en el sector oficial debe complementarse con el ya institucionalizado por la directiva general de gobierno 1971, con el sector privado. Estas consultas, efectuadas a las organizaciones de mayor representatividad, permitirá contar con los elementos de juicio que posibiliten la adopción de medidas acordes con los intereses y aspiraciones del pueblo argentino.

Normas presupuestarias

Afirmó luego que deberá darse estricto cumplimiento de las disposiciones del presupuesto nacional 1972, señalando que el instrumento presupuestario es eficaz en tanto y en cuanto sea respetado por todas las jurisdicciones administrativas, ya que de lo contrario perdería su razón de ser y sería absolutamente imposible cumplir la doble misión reguladora de las finanzas públicas y planificadoras de la acción a desarrollar. Puntualizó que no se aceptará ningún ajuste que implique incrementar los montos totales acordados.

Se refirió después al control de gestión de las disposiciones adoptadas en los máximos niveles de conducción, a fin de lograr un estricto cumplimiento de los plazos previstos en materia de obras, proyectos, etc., y de verificar la eficiencia de la acción desarrollada.

Difusión de la obra gubernativa

Posteriormente se refirió a la difusión de la obra de gobierno, señalando que por intermedio de la Secretaría de Prensa y Difusión se ha puesto en marcha la estructuración del plan nacional de difusión 1972/73. El objetivo es proyectar la visión de las realizaciones que se encaran a través de los organismos competentes.

Lucha contra el costo de la vida

Después el presidente analizó la importancia que reviste hoy para el pueblo del país y para el gobierno nacional el incremento constante del costo de la vida.

En lo que respecta al conjunto de medidas económicas y financieras se mantienen los objetivos, pero se evaluará permanentemente el comportamiento de los factores de esos ámbitos a fin de introducir, si es necesario, los replanteos y reajustes que sirvan a dichos objetivos, con un sentido pragmático y dinámico.

Enfatizó el teniente general Lanusse que tal situación debe ser subsanada en buena medida a breve plazo, no mayor a un mes, mediante una acción conjunta, empleando todos los medios a disposición de las áreas en particular y del gobierno en su integralidad. La lucha contra el alza del costo de vida constituye el curso de acción prioritario de todas las autoridades de la administración, cualquiera sea su jerarquía o ubicación. Es por ello que deben proponerse, no sólo las medidas que hagan a la solución del problema, parcial de cada área, sino también aquellas de carácter contribuyente, a ser adoptadas en otros sectores.

A este respecto debe tenerse especialmente en cuenta la interrelación existente entre los diversos conglomerados que conforman el Gran Buenos Aires.

Dijo también que hasta el presente muchas de las medidas que se adoptaron dentro del área de la capital federal o de la provincia de Buenos Aires, se han visto totalmente desvirtuadas en la práctica. Concretó que, de ahora en más, deberá haber una estrecha coordinación entre los distintos ministerios, el gobierno bonaerense y la intendencia metropolitana. Y subrayó: "El gobierno ha brindado juego limpio permanente y está dispuesto a proporcionar su máximo apoyo, en todo sentido, a quienes respondan a su convocatoria con el único fin de reducir el costo de los artículos de primera necesidad. Pero así también —aclaró el teniente general Lanusse— el gobierno tiene la firme decisión de desenmascarar, neutralizar y sancionar a quienes realicen especulaciones sectoriales, incentivando el proceso inflacionario y medrando con sus resultados.

Dijo que de esa manera se podrán eliminar los factores adversos de todo tipo que se derivan del problema.

Quizá, añadió, ese sea el motivo por el cual han vuelto a cundir sentimientos y augures negativos, pero aseguró que el país conserva intacta su capacidad productiva, mantiene su prestigio en los mercados internacionales y su población se caracteriza por su alto índice de cultura y condiciones creativas.

Responsabilidad de los funcionarios

Señaló seguidamente que si bien para la consideración de los problemas se requiere eficiencia, debe agregarse a esto celeridad, acierto, firmeza en la aplicación y control de las medidas que se adopten. La eficiencia, recalcó, debe ser complementada con una firme voluntad de vencer todos los obstáculos, con fe en las posibilidades y futuro del pueblo argentino. Por ello, el presidente de la Nación exhortó a cada área del gobierno, en pos de ese objetivo, motivar a su vez al pueblo argentino con hechos que demuestren eficacia, no sólo otorgando su confianza al gobierno nacional, sino también para que recupere la fe en su propia capacidad e inagotables posibilidades.

Finalmente, puntualizó: "El futuro del país reclama imperiosamente esta acción, en la que los ministros, secretarios de la Presidencia de la Nación y funcionarios de alto nivel, contarán con todo el apoyo necesario de la Junta de Comandantes en Jefe, pero en la que también deben adquirir el compromiso insoslayable de contribuir infatigablemente al progreso de la Nación y al bienestar de todos sus habitantes".

Antes de dar por terminada la reunión, el presidente de la República hizo referencia a los conceptos que había vertido acerca de la responsabilidad que correspondía a todos sus colaboradores.

"Por ello —acentuó— he hablado con franqueza, crudeza, sin términos diplomáticos. En otras palabras, con la severidad con que yo mismo juzgo mis actos".

Fruticultores de Río Negro pedirán audiencia a Lanusse

VIEDMA, (Río Negro) 5 (Télam). — Los productores frutícolas del alto valle de Río Negro solicitarán una entrevista con el presidente Lanusse que sería canalizada a través del gobernador de la provincia, general Roberto Vicente Requeijo.

Por otra parte, el presidente de COPROFRUT, Dr. Héctor Jorge, dirigió una nota al titular del gobierno de Río Negro, solicitándole que desmienta las versiones circulantes en el alto valle, referidas a una posible intervención a la entidad.

Nuevo hallazgo arqueológico en Orán (Salta)

SALTA, 4 (Télam). — La ciudad de Orán —San Ramón de Nueva Orán, como la llamara con católico fervor el castellano que la fundara en 1798— acaba de constituirse en un centro de obligado interés para hombres de ciencia, para aficionados a husmear los vericuetos arqueológicos y para el hombre común, generalmente lego en la ciencia que se da una mano con el arte.

Hace unos días, San Ramón de la Nueva Orán, en el norte provincial, antesala del chaco misterioso, se constituyó en singular noticia, al saberse que se había descubierto una suerte de yacimiento arqueológico de señalada importancia. Ahora han llegado las primeras noticias concretas, confirmando el hallazgo. Parece ser que la casual autora del descubrimiento ha sido la lluvia desencadenada en la región, que unida a cientos de miles anteriores, fueron socavando la tierra para permitir el afloramiento de piezas que durante muchísimos siglos permanecieron ocultas en la ladera de un cerro ubicado a treinta y cinco kilómetros de Orán.

Geólogos y miembros del museo regional no tardaron en hacerse presentes en el lugar, encontrando diseminadas catorce urnas funerarias rotas por la ignorancia lugareña al extraerlas. Las primeras referencias indican que el yacimiento alcanza a cuarenta metros de largo por veinticinco de ancho. Por de pronto, ya extrajeron una urna de sesenta y tres centímetros de alto por cincuenta de boca. En su orificio interior, de seite centímetros, contenía piezas de cobre, restos de alfarería, piedras con orificios al medio catalogadas como cuentas de collar y piezas dentarias que debieron pertenecer a una persona joven.

Un vecino hizo entrega a los geólogos de objetos que habían retirado de una urña, y que consistían en adornos de cobre en finísimas láminas. En una nueva visita los científicos hallaron una tinaja de un metro de alto por sesenta centímetros de boca. En su interior encontraron un esqueleto en posición ritual.

Inversiones de Fiat para el quinquenio 1972-1976

BUENOS AIRES, 5. — En el edificio central de Fiat Concord de esta capital se llevó a cabo una reunión en la que fue presentado a los representantes de la prensa local, el administrador delegado de Fiat SPA de Turín (Italia), Dr. Umberto Agnelli, quien se encuentra de visita en el país.

Previamente el titular de Fiat Concord, Sr. Oberdan Ballustro hizo una breve reseña de la actividand desplegada en la Argentina por el Dr. Agnelli.

Conceptos del Dr. Agnelli

Luego el administrador delegado de Fiat expresó que su visita, más que de relación, es de conocimiento de este país, es de comunión de intereses entre dos países y diría, dijo, que es de comunión de problemas entre muchos países del mundo.

Agregó que había visitado la Argentina hace dos años y le resultó interesante, principalmente por sus hombres, a los que existe la obligación de darles toda la colaboración que merecen.

Luego respondiendo a preguntas de los presentes el Dr. Agnelli explicó que le había expresado al presidente de la Nación la disposición por parte de Fiat de Turín de dar a Fiat Concord la más amplia colaboración en cuanto a su desarrollo industrial en el país y a su proyección en América latina.

Programas de inversiones

Añadió que el programa de inversiones anunciado para el quinquenio 1972-76 —de 90 millones de dólares—, tiene por objeto aumentar la capacidad de producción y racionalizar los establecimientos existentes.

Interrogado acerca de la tendencia de algunos países a considerar que las industrias básicas deben estar a cargo del Estado, dijo que todo depende de qué se entiende por industria básica y qué por conducción pública o privada. En tal sentido señaló como ejemplo que la agricultura es una industria básica y que el problema fundamental que se debe considerar es otro.

Finalmente al preguntársele sobre los futuros planes de inversión y expansión dijo que son encaminados a aumentar la participación en el mercado de tractores; incorporar la fabricación de camiones medianos; mantener el mercado local de automóviles y proyectarse en América latina.

Superan un episodio en torno a un miembro de la juventud peronista

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El consejo superior del Movimiento Nacional Justicialista informó que ha quedado superado el episodio en torno al miembro de la juventud peronista Rodolfo Galimberti por sus recientes alusiones al vandorismo.

El anuncio surgió de la reunión que celebró en el local de la calle Chile 1468 el consejo superior peronista con la asistencia de doce de sus miembros para tratar —entre otras cosas— lo que calificó como "campaña de tergiversación, provocación y confusión en la que se trata de involucrar a militantes y dirigentes de nuestro movimiento, incluso, a miembros de este organismo".

No participaron de las deliberaciones Roberto Ares y Héctor Saina, quienes presentaron recientemente sus respectivas renuncias y tampoco lo hicieron —"ausentes con aviso", según se dijo, el profesor Eloy Camus y la señora Juana Larrauri.

En cambio participaron Rodolfo Galimberti, miembro de la juventud peronista y Casildo Herrera, representante de las 62 Organizaciones gremiales peronistas.

Al término de la reunión, se dieron a conocer dos declaraciones y en cuanto a las afirmaciones del presidente de la Nación, teniente general Lanusse, formuladas luego de la reunión que mantuvo con los altos mandos del Ejército, la Armada y Aeronáutica, el secretario general del movimiento, Jorge Gianola, dijo a los periodistas que las mismas "serán estudiadas por el consejo", que a mediados de la semana entrante emitirá un comunicado en el que se analizará "con mentalidad peronista" lo que "a juicio de este consejo merezca la posición del presidente y de las tres fuerzas armadas".

En la primera de las declaraciones se señala que "primero está la patria, después el movimiento y por último los hombres" y que el "justicialismo desea y espera que las fuerzas armadas cumplan con su promesa de devolver al pueblo el ejercicio de su soberanía cívica en elecciones limpias, sin proscripciones y sin condicionamientos de ninguna especie".

Añade que "la actual conducción táctica del movimiento se halla empeñada firmemente y con la adhesión unánime de todos sus miembros, en el cumplimiento de las directivas sobre unidad, organización y solidaridad emanadas de nuestro único líder y conductor el general Perón, a los efectos de brindarle a éste la herramienta monolítica que necesita para cristalizar las ansias de liberación nacional y social que tiene el pueblo argentino".

En la otra declaración se expresa que "reunido el consejo superior para considerar la preocupación traída a su seno por los compañeros Casildo Herrera y Rodolfo Soberano, representantes de la mesa nacional de las 62 Organizaciones [illegible] compañero consejero Rodolfo Galimberti, declara que "atendiendo a las apreciaciones formuladas la citada preocupación ha sido superada y reafirmana la unidad, solidaridad y organización del movimiento justicialista".

Galimberti [illegible] discurso responsabilizó al "vandorismo" y al "participacionismo" de la muerte del sindicalista Enrique Castro, herido en el incidente ocurrido frente a la sede de la calle Chile 1468 el 11 de noviembre último.

Medidas para abaratar las frutas y hortalizas

Firma de un convenio entre la Nación, la comuna de la capital federal y 10 provincias, entre ellas Santa Fe

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — El gobierno dispuso favorecer la concentración de productores de frutas y hortalizas del interior del país y el acceso de los minoristas a los mercados de concentración de la capital federal. Tal determinación quedó concretada con la firma de un convenio entre el Estado Nacional, la Municipalidad de esta capital y las 10 provincias productoras de frutas y hortalizas: Río Negro, Formosa, Corrientes, Neuquén, Salta, Entre Ríos, Santa Fe, Jujuy, Mendoza y Tucumán, además de Buenos Aires.

El acuerdo fue signado en el Salón de las Banderas del Ministerio de Comercio, con la presencia de su titular, Dr. Alfredo Girelli; el subsecretario de Comercio Interior, Alberto Galache de Toro; el ingeniero Luis Emery, director de Abastecimiento de la Municipalidad de Buenos Aires y representantes de las 11 provincias.

Con posterioridad al acto, el Dr. Galache de Toro explicó que en relación con el convenio firmado, se perseguía el propósito de integrar cuatro grupos de cooperativas de productores, ubicados al este, norte, en el grupo andino y en el sur, para concretar la colocación en los mercados de frutas y hortalizas, primordialmente en el Dorrego, de esta capital.

Señaló que esa decisión significa que los productores de frutas y hortalizas del interior tendrán espacios especiales en el interior del mercado, para que vendan su producción directamente a los minoristas. Se abrirán, además, nuevas bocas de expendio al público en distintos barrios de la capital federal, función que estará a cargo de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

"Este sistema de comercialización —afirmó— redundará en beneficio de los sectores de menores ingresos relativos, como consecuencia de una substancial reducción de precios".

Galache de Toro indicó, finalmente, que consideraba esta medida como un paso trascendente para modificar la actual estructura de comercialización de las frutas y verduras en los grandes centros de consumo del país.

Cinco son los objetivos que persigue el convenio que quedan afirmados en los siguientes puntos:

1º) Promocionar las organizaciones de auténticos productores, en especial de las cooperativas, con el propósito de que defiendan los precios.

2º) Promocionar a las organizaciones de comerciantes minoristas, con el fin de asegurarles un adecuado sistema de compras, en forma directa, al productor.

3º) Establecer canales adecuados de comercialización.

4º) Acortar los canales de distribución.

5º) Lograr un reducción de los costos.

Con el fin de asegurar el cumplimiento de esos objetivos, cada gobierno signatario se ha comprometido a adoptar medidas, dentro de su esfera de influencia, para afectuar una acción coordinada en las etapas de comercialización y distribución de las frutas y hortalizas.

El nuevo sistema propuesto presenta dos aspectos:

1º) Establecer nuevos canales de comercialización en la capital federal.

2º) Organizar a los productores en el interior del país.

Este convenio entrará en vigor cuando lo ratifique el gobierno nacional.

El director de Comercio de la provincia de Formosa, Dr. Luis M. Berretta, declaró que se encontraba satisfecho por el convenio firmado en el Ministerio de Comercio para coordinar la producción y distribución de frutas y hortalizas.

Indicó que su provincia puede abastecer el 70 por ciento de la banana que se consume en el país, pero que actualmente sólo coloca en el mercado interno el 30 por ciento, estimando en un 40 por ciento el total de la banana que se pierde por falta de compradores. Mediante este convenio, se podrá canalizar el 100 por ciento hacia los mercados de consumo del país.

A su vez el director de la Casa de Corrientes, Sr. Raúl Fraser, se mostró complacido por la firma del acuerdo que —afirmó— beneficiará notoriamente a su provincia. "Los intermediarios tienen que existir —concluyó— pero no deben exceder sus márgenes de ganancias".

A INSTITUCIONES DEL INTERIOR SE DAN BENEFICIOS

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El Ministerio de Bienestar Social concedió beneficios a instituciones del interior y de la capital federal.

Por resoluciones de su titular, Sr. Francisco Manrique, se destinó al gobierno de San Juan la suma de 1.870.000 pesos ley para financiar los gastos de funcionamiento requeridos para la habilitación del Centro de Salud y al gobierno de Catamarca, 120.000 pesos ley destinados a un programa de desarrollo comunitario aborigen, en las sierras de Culampaja.

Asimismo, en la capital federal, se decidió la erogación de 30.000 pesos ley para financiar programas especiales de educación sanitaria, de la Asociación de Servicio de Sicopatología de policlínico Aráoz Alfaro y a CAESPO (Educación Sanitaria de la Población), se le concedieron 60.000 pesos ley, a fin de realizar campañas educativas.

A la asamblea del I. de Prensa declaran de interés nacional

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El gobierno declaró de interés nacional la XXII Asamblea del Instituto Internacional de Prensa (IIP) que se realizará en esta capital en 1973.

En los fundamentos de la medida oficial se señala que este organismo nuclea a directores de la prensa escrita y radial "que creen en la acción unificada para salvaguardar la libertad de prensa, promover el libre intercambio de noticias y perfeccionar la práctica del periodismo".

Finalmente destaca la importancia de que se haya designado a Buenos Aires, como sede de este evento, por cuanto este tipo de reuniones sólo se efectúan en países donde existe libertad de prensa.

Visitó la ciudad de Colón el titular de YPF, Gral. O. Actis

PARANA, 5. — Visitaron la ciudad de Colón el administrador general de YPF, general Omar Actis, y el presidente del Automóvil Club Argentino, Sr. César Carman.

En la oportunidad, luego de recorrer los distintos atractivos turísticos del lugar, firmaron una carta de intención con el intendente municipal Carlos María Uslenghi, sobre la futura construcción en la ruta de acceso al puente internacional Paysandú - Colón de un moderno complejo que incluirá una estación de servicio y oficina de ventas de las citadas instituciones.

Comunicado de la CGT de C. del Uruguay

PARANA, 5. — Dio a conocer un comunicado la CGT, regional Concepción del Uruguay con las firmas del delegado, Edgardo César Cruz, el subdelegado Miguel A. Etcheverry y el protesorero, Amílcar Pierre.

Entre otros conceptos, expresa que el hombre de la calle, las amas de casa, el pueblo todo, observa con desesperación el incesante aumento del costo de la vida.

Por lo tanto exige de las autoridades la congelación de los precios de los artículos de primera necesidad al primero de noviembre del año pasado; la designación de inspectores para su contralor y el establecimiento inmediato de las paritarias laborales que discutirán los aumentos salariales.

Datos estadísticos de interés

PARANA, 5. — El movimiento de pasajeros en la provincia de Entre Ríos en los servicios interurbanos, sin contar con las líneas interprovinciales e internacionales, de acuerdo a datos suministrados por la Dirección de Transportes de la provincia a través de la Dirección Municipal de Turismo, alcanzó en 1970 a 5.800.000 y en el año 1971 a 6.400.000.

Esto representa un incremento de 600.000 pasajeros en el último año. En lo referente a Paraná el movimiento en el año 1970 alcanzó a 1.248.000 y en 1971 a 1.834.000.

Licencia del M. de Gobierno

PARANA, 5. — Se encuentra de licencia hasta el 23 del corriente el ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Leoncio Gianello.

Cabe señalar que el ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez, se encuentra a cargo de aquella cartera.

El ensanche del pavimento entre San Carlos y la ruta 19 trataron



Funcionarios y presidentes comunales que participaron de la reunión realizada en la comuna de San Carlos Centro

SAN CARLOS CENTRO. — Se llevó a cabo en el local de la comuna, una importante reunión de la que participaron funcionarios de la Dirección General de Comunas; de los ministerios de Gobierno, de Hacienda y Economía; y de Obras Públicas, respectivamente; los titulares de las comunas de San Carlos Norte, Sur y Centro.

En el transcurso de la reunión los funcionarios provinciales explicaron los alcances del Plan "20 y 20", a través del cual se proyecta canalizar la realización de las obras de ensanche del pavimento en el tramo comprendido entre los tres San Carlos y el empalme con la ruta No. 19.

Compenetradas las autoridades comunales de San Carlos Centro, Sur y Norte, respectivamente, de los alcances del mencionado plan del gobierno de la provincia, se manifestaron totalmente de acuerdo en colaborar con la financiación de la obra.

También se puso de relieve que iba a comenzar una campaña de esclarecimiento entre los frentistas y grupos financieros, para que colaboren en la concreción de este ambicioso proyecto.

Por su parte Vialidad Provincial anunció que tendrá a su cargo las tareas de ejecución de los trabajos y la contribución del 60 por ciento del valor de la obra.

Cabe consignar, según ha trascendido en esferas allegadas al ámbito comunal, que el Poder Ejecutivo provincial había expresado su complacencia por la ejecución de este plan.

En esa forma se concretaría en breve este proyecto tan importante como necesario, cuya realización ha sido reclamada por las fuerzas vivas de las tres localidades y su vasta zona rural.

El 55º aniversario de la Sociedad Israelita recuerdan en S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL. — El 17 del mes en curso, habrá de cumplirse el 55º aniversario de la creación de la Sociedad Israelita de esta ciudad, institución que nuclea a las familias hebreas radicadas en nuestro medio, en su sede social propia, sita en la calle Pueyrredón 858.

Sus propósitos iniciales: poner en funcionamiento una escuela para la enseñanza del idioma, la formación de una biblioteca, el desarrollo de los cultos religiosos, y las reuniones de carácter social y cultural en forma primordial, han sido cumplidos por sus dirigentes en forma activa.

De las fechas relacionadas con la entidad, cabe acotar que en el año 1939, logran la personería jurídica, en 1946 adquieren el local propio, y los actos bodas de oro realizados en 1967.

Desde 1917, a la fecha, han ejercido el cargo de presidente de la sociedad los señores: Adolfo Tarlovsky, Jacobo Fischer, Salvador Tesler, Jaime Dubcovsky, Benjamín Rinsky, Paúl Schvarzstein, Meyer Woscoff, Manuel Rinsky, Abraham Joselevich, Mauricio Kleinman, Gustavo Schvarzstein, Mendel Melamedoff, Salomón Scheveisman y Natalio Gapel.

Su actual comisión directiva está integrada de la manera siguiente: presidente, Natalio Gapel; vicepresidente, Jaime Rubinowicz; secretario, Mendel Melamedoff; prosecretario, Luis Walbsnaider; tesorero, Isaac Kleinerman; protesorero, Gustavo Schwarzstein; vocales titulares, Moisés Faerman, Gabriel Isaacson, e Isaías Majtey, suplentes, Adolfo Belizky y Dr. Gregorio Sorkin, revisadores de cuentas, Abraham Fishtein y Abraham Woscoff.

Sociedad Rural

Mediante su boletín informativo, hace conocer a sus asociados las distintas obligaciones que deberán atender, de ellas el plazo que vence el 15 del corriente en concepto de aportes de jubilación, moratoria ley 18.821, obras sociales y C.A.S.F.E.C.

Informa asimismo de nuevas tablas salariales del estatuto del peón, a partir del primero de enero ppdo., convenciones colectivas de trabajo, las fechas de realización de las exposiciones anuales, los precios que abonará la Dirección General de Remonta, para la venidera exposición de equinos y la realización en fecha 5 de marzo venidero, en el salón de actos de la institución, de una importante reunión para tratar en su transcurso el estudio de factibilidades para instalar un Matadero Frigorífico Regional, teniendo en cuenta la iniciativa de las autoridades municipales.

Asignaron fondos para viviendas en Reconquista

RECONQUISTA. — El Ministerio de Bienestar Social de la Nación acordó un subsidio de 30 millones de pesos viejos a la Comisión Municipal Autárquica de la Vivienda, con destino a la construcción de viviendas por el sistema de viviendas por el sistema de ayuda mutua y esfuerzo propio en el barrio "La Cortada" de esta ciudad.

La resolución No. 3045 firmada por el señor Francisco Manrique dispuso autorizar al Gobierno de la Provincia de Santa Fe a transferir esos fondos para lo cual establecerá la oportunidad y forma en que el Estado provincial deberá suministrar los elementos a que se refiere la disposición.

En los considerandos de la referida resolución se expresa "que del estudio de los antecedentes realizado respecto a las condiciones económicas de la entidad recurrente, surge la necesidad de contribuir con el aporte respectivo a fin de que la misma pueda llevar a cabo los fines propuestos". Dicen luego "que ese ministerio tiene como objetivo inmediato apoyar aquellas instituciones o personas cuyos móviles tiendan a beneficiar determinados sectores de la población y que al contar con crédito presupuestario permite la financiación de programas de esta naturaleza".

El mencionado aporte ha de permitir al ente municipal, cuya intensa labor está a la vista en el barrio "La Cortada", proseguir con el plan que se ha propuesto llevar a la práctica en forma integral para obtener en definitiva la erradicación de las villas de emergencia.

Pavimentación urbana

Con la finalidad de asignar los créditos a propietarios frentistas afectados por las obras de pavimentación urbana, que tengan dificultades de orden económico para hacer frente a sus compromisos, la Intendencia Municipal ha dispuesto solicitar a los mismos realicen las gestiones pertinentes ante la Municipalidad.

Para ello deberán retirar las respectivas solicitudes en la Contaduría Municipal, en el horario 8 a 12 de lunes a viernes, dependencia donde asimismo podrán solicitar el asesoramiento que estimen conveniente.

Los referidos créditos serán otorgados del cupo asignado por la Caja Nacional de Ahorro Postal a la Municipalidad de Reconquista, importe que totaliza 120 millones de pesos viejos.

Iniciaron las obras básicas en el tramo Romang-Reconquista

ROMANG. — Dieron comienzo los trabajos de preparación del terreno para las obras básicas previas a la pavimentación del tramo entre Reconquista y Romang, sobre la ruta provincial Nº 1.

La licitación fue adjudicada a la empresa Villagra y Cía. quien ha dispuesto lo pertinente para la realización de esta importante obra que ha de llenar una sentida necesidad en beneficio de una vasta zona agrícola ganadera.

Elección de una reina

En las instalaciones del Club Náutico de Romang se llevó a cabo un festival, en cuyo transcurso se procedió a la elección de la "Reina del Balneario".

Numeroso público asistió al desarrollo del espectáculo que concitó el interés general de la población urbana y rural. Tras una labor difícil del jurado, fue electa la señorita Marta Bieri, quien representó a la juventud de Romang.

RECREO

Censo de áreas sembradas

Ha dado comienzo la tarea de registrar en la comuna de Recreo las declaraciones de áreas sembradas. Este requisito se cumple de acuerdo con lo dispuesto por la Dirección General de Estadística y Censo, en coordinación con la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural.

A tal fin los productores deberán concurrir a la oficina comunal, munidos del certificado de cumplimentación correspondiente al año 1971.

Al presupuesto municipal de Rafaela refiérese el P. Demócrata Progresista

RAFAELA. — La Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista, de esta ciudad, ha dado a conocer un comunicado en el que hace referencia al presupuesto de la municipalidad local y a los aumentos de los impuestos.

El comunicado

El documento del citado organismo partidario, expresa:

"Rafaela asiste atónita a un nuevo intento de elevar impuestos municipales.

Se pretende triplicar los ingresos en concepto de Tasa General, de la que se recaudaron 73 millones de pesos moneda nacional en 1971 y está previsto que ingresen 210 millones de la misma moneda en 1972. Semejante incremento es causado por:

a) aumento en un 40% de todas las categorías de Tasa General.

b) ampliación en un 30% más, para desagüe y entubamiento de la ciudad.

c) Creación de un nuevo impuesto a la tierra de pesos 3.300 m/n. por concesión.

d) Creación de una tasa por el alumbrado público que recaudará la Usina Eléctrica sobre los usuarios del servicio, que redituará 40.000.000 pesos m/n.

El 70% de aumento por los conceptos a) y b), más el 40% por la tasa de alumbrado, llevan el aumento —excluido el impuesto "municipal" a la tierra— al 110%, o sea más del doble.

¿Aumentan los sueldos del personal en igual proporción? De ningún modo. Los bajos salarios municipales no alcanzan al mínimo vital. Los gastos superfluos sí sufren aumento, igual que los impuestos, a pesar de ir en contra de las instrucciones del gobernador, las que parece no fueron leídas por los que confeccionaron el proyecto de presupuesto, que ordena no aumentar gravámenes: "Deberán mantenerse invariables las tasas, derechos y contribuciones fijadas en 1971".

Tasa de alumbrado: Hasta ahora el servicio de alumbrado en la vía pública era prestado por la municipalidad a cambio del cobro de la Tasa General. Al desligarse de este servicio y encomendar su cobro a la Usina, la municipalidad no rebaja la Tasa General, que sufre un incremento aparente del 70% y del 110%.

Mientras que en otras partes las empresas estatales son subsidiadas por el Estado, aquí se pretende que la Usina contribuya a solventar el déficit municipal, causado únicamente por su mala administración.

Gravamen a los panteones y otros nuevos impuestos: Independientemente de que la mayoría de las tasas aumentan alrededor de un 30 o 35%, llama la atención el intento de crear nuevos impuestos, como el que se espera aplicar a los panteones.

No basta a la municipalidad con haber expropiado terrenos linderos al cementerio de Rafaela a $ 11 m/n. el metro cuadrado y cederlos a perpetuidad por pesos 25.000 m/n. Se crea un impuesto más a los panteones, de $ 3.000 a $ 6.000 m/n. anuales.

El ingenio evidenciado en la búsqueda de más recursos es envidiable. Por un lado el impuesto a la tierra, a pesar de que la Provincia de Santa Fe reparte con la Municipalidad de Rafaela el producido de la contribución inmobiliaria, y por el otro el gravamen que se aplica sobre cada animal que se venda en las ferias locales, los que lejos de promover la actividad agropecuaria y la comercialización tienden a que se busquen otras plazas, menos recargadas de impuestos.

Rechazo del presupuesto: El proyecto de presupuesto para 1972, tal como está preparado, debe ser rechazado, salvo que se modifique de acuerdo con la real capacidad contributiva de la población y las circunstancias que vive el país y la zona.

Los contribuyentes rafaelinos deben tomar conciencia de sus problemas inmediatos y evitar se consume este nuevo abuso de poder.

Es inadecuado el edificio de la comisaría de policía de L. Paiva

LA seccional 15a. de policía, con asiento en la vecina ciudad de Laguna Paiva, departamento La Capital, importante repartición que tiene un movimiento intenso por la extensión de la jurisdicción, como así por la tarea propia de contralor, vigilancia y custodia permanente, se desenvuelve dentro de la precariedad que ofrece su local inadecuado e inseguro.

Como es de público conocimiento, este organismo responsable de la tranquilidad y seguridad pública, funciona en un edificio que no tiene las características y comodidades elementales para el cumplimiento de la misión que le ha sido asignada.

Las dependencias de la comisaría traban la acción dentro de la dinámica que exige la función, por carecer de las comodidades necesarias para el desplazamiento de los funcionarios y del público que concurre por trámites de su competencia. Por otra parte, cabe señalar, no cuenta con calabozos adecuados y el resto de las dependencias del viejo edificio registra deterioros que hacen peligrar su existencia.

A propósito de ello, debemos recordar que la asociación cooperadora policial, realizó una serie de diligencias a distintos niveles para lograr la construcción del edificio para la comisaría, incluso las autoridades municipales avalaron las gestiones que apoyaron en su oportunidad las entidades representativas de las fuerzas vivas, pero aún no ha sido posible llevar al terreno de las realizaciones el proyecto.

Tenemos entendido que la entidad cooperadora cuenta con el terreno para la comisaría y el expediente con el pedido debidamente avalado estaría demorado en el Ministerio de Obras Públicas.

Frente a la importancia del problema y teniendo en cuenta la impostergable necesidad que Laguna Paiva tiene de contar con un edificio policial acorde con la jerarquía de la repartición y las necesidades de la ciudad, debe arbitrarse el medio adecuado para concretar la obra.

Proyectan construir el edificio para la legislatura

[illegible] — Se realizará un concurso regional de anteproyectos para ejecución del edificio [illegible] Legislativo de la provincia [illegible]

[illegible] nisterio de Economía por [illegible] de Arquitectos del Chaco actuando por sí y por [illegible] de Arquitectos, por la otra [illegible] las cláusulas del concurso.

La obra a realizar tiene un costo estimado de pesos 2.100.000. Se han fijado premios para los trabajos seleccionados, de acuerdo a la siguiente escala: primer premio, $ 11 mil; segundo premio, $ 6 mil; tercer premio, $ 3.000; primera [illegible] segunda mención $ [illegible]

Paladino expresó que el Justicialismo debe ayudar al proceso institucional

BUENOS AIRES, 5. — El ex delegado de Perón, Jorge Daniel Paladino, en un reportaje por T.V. realizado anoche, juzgó los problemas internos del peronismo y abogó por un movimiento justicialista capaz de organizarse como partido político para contribuir a la solución institucional.

Al responder a una pregunta sobre los enfrentamientos producidos en el seno del justicialismo, Paladino dijo que hubo agresiones de algunos hombres para con otros [illegible] y, eventualmente, de algunos grupos para con otros grupos, pero la masa y la gran mayoría de los dirigentes responsables estarán dentro de la estructura peronista.

Expresó en otro pasaje del reportaje que hace 28 años que comenzó su actividad dentro del peronismo. "No tenía otra anteriormente, por razones de edad. Seguiré militando dentro del peronismo y recién el día que resuelva retirarme de la política activa lo abandonaré".

"Yo estoy absolutamente convencido de que esto se va a arreglar acá", agregó al responder sobre la perspectiva de una democratización interna del peronismo. "Pero quiero hacerle una acotación. Hubo muchos dirigentes que durante nuestro período de conducción se quejaban de la 'digitación'. Y nosotros tratamos de que las bases pudiesen elegir realmente desde abajo, fuera de Perón, porque naturalmente Perón está por encima de toda elección en un proceso de esta naturaleza. Pero de Perón para abajo las bases quieren elegir a los dirigentes, y esto no se puede detener. Y el que tenga alguna trampa para evitar este proceso se equivoca de medio a medio, porque las bases quieren elegir a quienes los representen y lo harán".

"Sigo [illegible] —prosiguió ante otra pregunta— que [illegible] un gran hombre político y no hay nada que me haga cambiar esa opinión".

Al responder sobre quiénes protagonizan la institucionalización, dijo: "Hay dos protagonistas fundamentales. Uno es el general Perón como jefe del movimiento mayoritario en el país y el otro es Lanusse, que sin duda alguna representa a las fuerzas armadas y sobre todo la opinión del Ejército".

Sobre Cámpora, dijo que su actuación sólo la puede juzgar Perón que es quien lo designó su delegado. De Galimberti dijo "que con el lema del trasvazamiento se llega a un trasvasamiento ideológico de contrabando. Nosotros admitimos transfusiones del mismo grupo sanguíneo, pero no podemos aceptar las de otro grupo".

Dijo finalmente que lo que el pueblo espera es que este sea un proceso limpio, absolutamente cristalino.

La distribución del presupuesto del M. de Defensa tratóse

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe deliberó anoche luego de la reunión de gabinete que presidió el jefe del Estado, teniente general Alejandro Lanusse y según se informó, consideró la distribución fuerza por fuerza, del presupuesto asignado al Ministerio de Defensa.

Las deliberaciones las presidió el teniente general Lanusse y asistieron además los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada, brigadier general Carlos A. Rey y almirante Carlos Guido Natal Coda y el secretario del organismo y titular de la secretaría de Planeamiento y Acción de Gobierno, brigadier Ezequiel Martínez.

Asimismo concurrieron el ministro y el subsecretario interino de Defensa, Dr. José Rafael Cáceres Monié y el contador Jorge A. Monzo. Estos últimos se retiraron de la sala de deliberaciones 10 minutos antes de que finalizara la reunión.

Refuta el P. Justicialista un recurso interpuesto por el doctor Sammartino

BUENOS AIRES, 5 (UPI). — El Partido Justicialista en el distrito capital se presentó ante la justicia para refutar el recurso de apelación sobre la personería jurídica de la agrupación, interpuesto por el Dr. Ernesto Sanmartino, en representación del Partido Movimiento Unión y Reorganización Radical.

El apoderado del justicialismo, Dr. Torcuato D. Pino, expresó ante el juez federal, Dr. Leopoldo Isaurralde en una extensa argumentación, que "en la apelación deducida —que en general es reproducción de las observaciones planteadas en otra oportunidad— no existe elemento legal alguno, que permita convalidar o admitir la viabilidad de las mismas".

Agrega, que "no existe en ninguna disposición de la documentación acompañada, como pivote tutelar del pedido de [illegible] de personería, elemento, palabra o intención que signifique [illegible] a los lineamientos estatuidos legalmente y cumplidos que fueron los extremos pertinentes, carece de relevancia todo otro tipo de argumentación".

Abunda el Dr. Pino en otras argumentaciones y señala que "llama poderosamente la atención lo pertinaz de la apelación porque traduce a la postre 'una premonición de conducta', inadmisible en nuestro ordenamiento legal, planteando disyuntivas utópicas, que en modo alguno pueden ser avaladas y porque denotan un espíritu mezquino y casi clasista, diríamos, al pretender marginar de la vida política nacional, a una enorme legión del pueblo argentino, si no la mayoría que día a día con su constante trajinar, funda y consolida la grandeza de las instituciones".

Una presentación similar a la del Dr. Sanmartino hizo ante el mismo magistrado el Dr. Enrique José Lozano, representante del Partido Unión Demócrata Cristiana.

Hace pocos días el juez Leopoldo Isaurralde hizo lugar a la personería del Partido Justicialista por entender que se habían llenado todos los requisitos para el caso.

Está en Neuquén el Dr. Arturo Frondizi

NEUQUEN, 5 (Télam). — Cumpliendo una gira iniciada el miércoles en San Martín de los Andes, desde ayer se encuentra en esta ciudad el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi.

Acompañado por el Sr. Ramón Asmar y otros dirigentes del MID, participó en horas del mediodía de un almuerzo. Por la tarde el Dr. Frondizi concurrió al obispado, donde fue recibido por su titular, Mons. Jaime de Nevares, con quien dialogó por más de media hora, y luego ofreció una conferencia de prensa. Esta noche dictará una conferencia sobre la actualidad política, económica y social. El titular del MID adelantó que no visitará el alto valle del Río Negro y que mañana partirá de regreso a la capital federal.

Con gran afluencia de público comenzó la 4a. Fiesta Provincial de la Cerveza en Esperanza



Vista de los actos cumplidos en la Fiesta de la Cerveza en Esperanza

ESPERANZA. — La ciudad vivió anoche las emociones propias de los grandes acontecimientos con motivo de la iniciación de los actos de la 4a. Fiesta Provincial de la Cerveza, que tuvo por escenario la Avda. Sarmiento. Una numerosa concurrencia constituyó el auditorio del espectáculo, colmaba casi el recorrido de la principal arteria que ha sido ornamentada con motivos alegórico que daban al conjunto un marco sencillamente magnífico.

La presentación de las comparsas "Honolulú" y "Carioca" constituyó el número descollante de la noche, ya que las exhibiciones y sus danzas, [illegible] el buen gusto de la indumentaria que lucían ambas, dieron jerarquía al espectáculo que gustó a la concurrencia.

Otra nota saliente surgió a través de los tradicionales barriles de la bebida milenaria que simbolizaban el origen de estas fiestas encarnadas en el espíritu de la población a través de las generaciones.

El inicio de estos festejos dieron anoche una tónica promisoria, tanto por la jerarquía del espectáculo, como por la concurrencia registrada, lo que permite adelantar que esta noche y mañana alcanzará singular relevancia, acorde con la importancia del evento.

[illegible] tradicional fiesta de la cerveza.

Especialmente invitados, asistieron los ministros de Agricultura y Ganadería, Dr. [illegible] y de Obras Públicas, Ing. Horacio Risso Patrón, autoridades locales, delegaciones representativas de la industria y el comercio, como así dirigentes de entidades deportivas de la ciudad.

EL LITORAL

Sábado 5 de febrero de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

UNA CUESTION PERMANENTE: EL TRANSPORTE

No puede decirse, en verdad, que haya cesado la disconformidad y desconcierto de la población ante el aumento en el precio del boleto de ómnibus del servicio urbano. Este ánimo general está acompañado de una especie de resignación frente al encarecimiento de un medio de movilidad indispensable para todos los habitantes. Como ya es norma, el aumento se hizo de improviso, no obstante los anuncios de previos estudios y las distintas alternativas derivadas de la constitución de una comisión, que debió integrarse con representantes vecinales, de la CGT y funcionarios municipales. Es en Santa Fe, y ciertamente no desde ahora, este del transporte urbano un asunto de espinosa solución. Las autoridades municipales dieron a conocer hace días una publicación relativa a los motivos de la elevación del precio del boleto a $ 0,35. Esta vez la explicación es más extensa y alambicada, con cifras y especificación de valores, lo que no se cumplió cuando poco tiempo atrás se incrementó en $ 0,28, y que ya entonces fue resistido. En esta oportunidad, y aunque los cálculos no resultan muy accesibles para el público corriente, se ha querido avalar la decisión buscando demostrar que la tarifa es la resultante matemática de calcular los costos de explotación, impuestos y servicios con el valor total de los boletos vendidos en un año. Y se ha tratado de determinar la incidencia del servicio por kilómetro, pero sin tener en cuenta que es la de las líneas en toda su extensión, que no son recorridas en todo su tramo por la mayoría de los usuarios.

Sin negar la autenticidad de los guarismos en lo que atañe a diversos aspectos como gastos de personal, combustibles, lubricantes, neumáticos y mantenimiento de las unidades en circulación, quizá hubiera sido más oportuno disponer que este estudio fuera realizado por la comisión proyectada o por otra, donde los usuarios y los representantes vecinales tuvieran la comprobación fehaciente del costo de los servicios y de la necesidad de elevar el precio del boleto. Esta es una cuestión en la que no debe existir ninguna duda y que justifique debidamente la solución actual que, como las anteriores, continúa teniendo una característica esencial: la de no ser definitiva.

Indudablemente que en lo relativo al transporte urbano existen causas que escapan a la regulación que pueda establecer un régimen municipal. Y esos mismos factores han influido en el aumento del servicio interurbano. Resulta difícil hacer en el estado actual de la economía nacional cálculos fijos y durables. El costo de la vida en el mes de enero se ha acrecentado grandemente, promovido, como se sabe, en gran parte, por los aumentos de combustibles y otros productos. De esta manera los gastos y rendimientos tampoco son estables: el reajuste continuo es como una norma. Pero si esto del transporte es también parte del problema de la economía nacional, debió buscarse una solución más armónica que equilibrara los intereses de los permisionarios y los de los usuarios, estos últimos ya de suyo afectados por una agobiante carestía no contenida.

La formación del arquitecto: abandono del concepto liberal para poder servir a la comunidad



Una de las maquetas proyectadas por alumnos de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica

La Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, inició sus actividades en 1960. En distintos momentos de su existencia, sobre todo al plantearse estados críticos de su desenvolvimiento, la facultad debió preguntarse sobre el [illegible] de un establecimiento de su tipo aquí y ahora en la ciudad de Santa Fe.

Su actual decano, Arq. José J. C. Artoni, nos señala que esta crisis y este profundo interrogante, que pareciera amenazar su propia existencia, no contribuyó a su menoscabo sino, por el contrario, a su progresivo afianzamiento. Lo cual significaba evidentemente que estas crisis, no eran sino las crisis por la que debe pasar toda institución que realmente pretenda mantenerse al ritmo de los tiempos que le toca vivir.

Esto se hace más necesario y más claro en el caso de una Facultad de Arquitectura enclavada en una zona [illegible] habitacional.

"Por ello —nos agrega— estos distintos momentos fueron superados y en cada uno de ellos se reiteró el sentido de su existencia, lo que se justifica plenamente por el mejoramiento del nivel arquitectónico de la ciudad de Santa Fe y el emplazamiento físico de una amplia zona de influencia; lo cual puede ser detectado año a año, teniendo en cuenta el origen de sus ingresantes. En el año pasado por ejemplo, sólo el 50 por ciento de los inscriptos pertenecían a la ciudad de Santa Fe, y el resto proviene del interior de la provincia o provincias vecinas (Entre Ríos, Córdoba, Buenos Aires)".

Por otra parte también encuentra su justificación en la necesidad de llevar a cabo una importante tarea de integración al medio, aportando su esencia humanista, cuya concreción ya ha dado comienzo a través de sus [illegible] alumnos y [illegible] planeamiento, [illegible] contribuyendo tanto a nivel de investigación y proyectos, como con una clara concepción acerca de la persona humana y su dignidad".

Campo de acción para egresados

En cuanto al campo de acción que espera al egresado de la Facultad de Arquitectura, ofrece perspectivas muy interesantes en las cuales podrá volcar todo el caudal recibido y madurado durante los años de estudio, tanto en el aspecto técnico, cuanto, y esto resulta lo más importante, acerca del sentido social de la vivienda.

"En efecto —señala el Arq. Artoni— ya es conciencia en todos los sectores la urgencia de solucionar el problema de la vivienda, en el cual los jóvenes arquitectos están llamados a jugar un rol sumamente importante. Este problema, motivo de profundos análisis en numerosos [illegible] (incluso el mundial de arquitectura realizado en nuestro país en 1968), [illegible] en la mayoría de los países de América latina, parece salir por fin, en el nuestro, de ese estado deliberativo, y el gobierno nacional comienza a formular políticas concretas y a canalizar esfuerzos y dinero con miras a su puesta en marcha. Al respecto, pensamos que el mayor énfasis debe ponerse en la vivienda de interés social por constituir el aspecto coyuntural del [illegible].

"Para recepcionar esta inquietud, serán necesarios profesionales en la actividad privada y fundamentalmente pública que, mediante una sensibilidad y mentalidad adecuada al servicio del hombre de escasos recursos, sepan aprovechar [illegible] estas [illegible] que se empiezan a brindar.

"Y es aquí donde tiene puesta la mirada la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica, consciente de su misión de servicio a la comunidad, siendo necesario para ello, interpretar profundamente las necesidades y requerimientos de los sectores más necesitados [illegible] una [illegible] personal y concreta y que se aleje [illegible], bastante del del concepto liberal de la profesión seguido hasta el presente".

Inscripción para el curso preuniversitario

Finalmente nos informa que la facultad cuenta actualmente con 150 alumnos, y además de un plan de estudios de 38 materias, se desarrollan actividades de extensión cultural, tales como exposiciones del material de estudios y trabajos prácticos, cursillos de historia de la arquitectura y del arte y convenios con otros entes del medio para tareas de investigación y trabajos concretos.

También nos dice que el 4 del corriente se cierra la inscripción para el cursillo preuniversitario, habiéndose previsto su iniciación para el 7 del corriente, siendo los temas a desarrollarse Historia del Arte, Dibujo y Matemáticas.

Nuevamente falta azúcar en plaza

Vuelve a tornarse problemática para el consumidor la obtención de azúcar en plaza, tal cual ocurriera no hace mucho tiempo. Al parecer existen nuevamente maniobras especulativas, ante el anuncio de que el producto, que actualmente es vendido en depósito mayorista a 1,40 pesos, se elevaría 1,60.

Cabe aquí una rápida intervención de las autoridades responsables del abastecimiento, para evitar que se repita una situación de escasez originada en maniobras de especulación.

Para el desarrollo social se realizará en Jujuy un curso

El gobierno provincial de Jujuy con el Consejo Federal de Inversiones ha organizado un curso de planificación para el desarrollo social a realizarse en la ciudad de San Salvador de Jujuy desde el 6 al 29 de marzo.

El curso estará dirigido a funcionarios de alto nivel que desempeñen funciones afines al curso y que posean título profesional universitario con especialización en sociología, economía, antropología, derecho, medicina, agronomía, arquitectura, psicología o educación.

Las inscripciones se realizarán hasta el 10 del corriente en esta ciudad en 9 de Julio 1821, secretaría del Servicio de Organización y Métodos y en Rosario en San Lorenzo 1867.

Dice CRA que el ganadero no puede fijar el precio de lo que produce

CARCLO, Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, ha difundido una declaración emitida por Confederaciones Rurales Argentinas, a la cual pertenece. El documento está dirigido a la opinión pública, y está referido a la situación económica del país, especialmente en lo que atañe a la comercialización de los productos del agro.

El texto de la declaración es el siguiente:

"El incremento del precio de uno solo de los productos del agro —la carne—, ha provocado una orquestada campaña tendiente a señalar a los productores agropecuarios como únicos responsables de la pauperización que sufren los consumidores de menores ingresos.

"La falta de información adecuada ha determinado que algunos sectores de la población se sumen al coro de protesta: sin advertir que el propósito mediato es provocar un artificial enfrentamiento entre sectores que tienen objetivos comunes.

"Es imprescindible destacar lo siguiente:

"1º) En nuestro país, los precios de la carne son inferiores a los que se pagan en los países exportadores más importantes.

"2º) El valor actual de la carne tan sólo significa la descompresión lógica luego del artificial nivel a que fuera sometido por la política económica aplicada desde el 13 de marzo de 1967. Consecuencia de ella fue la liquidación del "stock" ganadero, exportándose carne a precios muy inferiores a los internacionales, con beneficio de los conglomerados multinacionales que la comercializan en el exterior.

"3º) Los productores agropecuarios, por las características naturales y técnicas de sus explotaciones, no tienen la posibilidad de limitar la oferta, fijar el precio de sus productos, y por lo tanto especular sobre la evolución de los precios de la carne. Ignorar estos elementos es desconocer la realidad del campo.

"4º — La rentabilidad de la empresa agropecuaria ha sido afectada no sólo por las medidas que impactan por igual a todos los sectores económicos y sociales, sino también por medidas que agreden específicamente al sector.

"Se encuentran deprimidos los precios de la mayoría de las líneas de producción agropecuaria, especialmente los agrícolas. Prueba de ello son los conflictos suscitados con los plantadores de té y yerba mate misioneros, los algodoneros de Chaco y Santa Fe, los fruticultores de Río Negro, y la manifiesta reducción de las áreas de siembra de maíz, trigo sorgo, lino, la liquidación de tambos, majadas, etc.

"Además, la presión tributaria llevada a límites de exacción y la elevación de las tasas de interés han determinado la redistribución de ingresos de todos los sectores de la actividad productiva del país hacia los sectores financiero y público.

"Pero el consumidor no debe confundirse. A pesar de los múltiples factores que inciden en el problema, la disminución del ingreso real de la población es fundamentalmente lo que limita el consumo de carne en nuestro país.

"Nadie puede pretender con seriedad que un aumento de salarios del 15 %, permita mantener los ingresos razonablemente constantes, mientras que el aumento del costo de la vida ha llegado en un solo mes prácticamente a absorberlo.

"La vigorización y el fortalecimiento de nuestro mercado interno es indiscutiblemente la única salida nacional y esencial para una reactivación económica general. De ahí nuestra marcada oposición a la política instaurada desde 1967, que con recambio de equipos continúa invariable hasta nuestros días, pretendiendo limitar el desfasaje inflacionario mediante el cercenamiento de la capacidad adquisitiva de la población.

"Confederaciones Rurales Argentinas —CRA— afirma que los productores agropecuarios no tienen intereses encontrados, sino objetivos comunes con los consumidores. Esta coincidencia no es circunstancial, sino que nace del origen y de la evolución de dos sectores nacionales que son igualmente agredidos por una política económica recesiva.

"Se confirma nuevamente que no existen soluciones parciales, sino insertas dentro de una estrategia económica general que asegure el desenvolvimiento armónico de las fuerzas productivas".

Se informó sobre las obras de conservación de calles de la ciudad

La Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad informó que equipos de la Dirección de Vialidad trabajaron durante esta semana, en la conservación de 11.000 metros de calle de tierra.

Asimismo se construyeron 75 m2. de pavimento asfáltico y 36,5 de hormigón armado, en trabajos de reparación. Los sectores que se vieron beneficiados fueron Guadalupe, Belgrano, Villa del Parque, así como las calles 4 de Enero esquina Risso y paralelas del sur, Mariano Comas y Rivadavia, Rioja a la altura del 2.800, Avellaneda al 3459, Huergo y Saavedra, Tucumán 2434 y Catamarca 2411.

Por su parte las motoniveladoras trabajaron en la apertura de calles en Cañada Leiva, pasaje Braile de Azopardo al oeste, pasaje Liniers, de Azopardo al oeste y en nivelación de terrenos en el nuevo vivero municipal en la calle Cullen, de Casanello a J. P. López y Risso y A. Godoy.

También se realizó pavimento asfáltico en Rioja 2863 y en Mariano Comas y Rivadavia, y se construyeron bases de obras sanitarias en Amenábar 3121, Catamarca 3364, Vieytes y Almirante Brown, Lisandro de la Torre 2518, Belgrano y Balcarce, Avda. Freyre 3035, San José 2319, 4 de Enero 1054, Amenábar 3026.

Por otra parte hubo transporte de tierra de Avda. Galicia y Las Heras a la plaza de Guadalupe, de Alem entre Necochea y Sarmiento, a la plaza del Folklore y se llevó arena desde el varadero Sarsotti al corralón y a la playa del parque Manuel Belgrano. Finalmente se consigna que se efectuaron trabajos de limpieza en la pista atlética de la Avda. Almirante Brown, en Marcial Candioti y Martín Zapata y transporte de tierra a la cava Marsengo.

Piden transporte para hacienda al F. C. N. G. Belgrano

Sigue preocupando la prolongada sequía en el sector agropecuario, conociéndose que los ganaderos del norte santafesino y provincia del Chaco han solicitado a las autoridades del ferrocarril Belgrano, como primera etapa para el transporte de hacienda, 83 jaulas especiales con las que se enviarán los productos a la zona del distrito Humberto 1o.

La hacienda que será trasladada procede de Charadai, Monte Quemado, San Cristóbal y Los Amores.

Envío de tractores a Chile

En vagones especiales del F. C. Belgrano se están realizando embarques de 150 tractores y 200 motores diesel de Fiat Concord, fabricados en la planta de Sauce Viejo, con destino a la República de Chile.

Según ha trascendido el programa de la empresa se reactivará con el envío de unidades a países limítrofes, señalándose que existe demanda para la adquisición de material de labranza.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exhibición de la muestra "Artistas de Santa Fe", con obras del patrimonio del museo.

Sala de Barrio. — Exposición con obras de once artistas santafesinos. En Avda. Freyre 2565.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El miércoles, a las 21.30, en Teatro de Arte, San Martín 3222: "Las vacaciones del señor Hulot", de Jacques Tati. Ciclo de cine cómico. Iniciación de la pretemporada de verano 1972. En caso de mal tiempo la función se hará en la sala.

Vista de las aulas y obras que se están realizando en el complejo escolar de Santa Rosa de Lima, en el barrio del mismo nombre

EFICAZ LABOR EDUCATIVA EN LA ESCUELA PARROQUIAL "SANTA ROSA DE LIMA"

A pesar de encontrarnos en período de vacaciones, no todo es tranquilidad en los ambientes educativos; antes al contrario, se aprovechan los meses de receso escolar para planificar, reparar, ampliar, construir y... prever la posible fuente de ingresos que, en algunos casos, especialmente al tratarse de los centros educativos privados gratuitos, suele ser una verdadera preocupación con caracteres inciertos de subsistencia o desaparición.

En Sta. Rosa de Lima

Uno de esos núcleos de formación de la niñez y juventud que estaría encuadrado en los mencionados centros educativos privados gratuitos, lo encontramos en el populoso barrio Santa Rosa de Lima. Surgido del esfuerzo y la inquietud de su párroco, alentado y mantenido por el permanente apoyo de la población y un abnegado grupo de maestras y profesores, hoy es un centro de educación y formación de valiosa influencia en la población del lugar.

Escuela primaria

Junto al edificio de la capilla de Santa Rosa de Lima, en Pasaje Liniers 4649, en el barrio del mismo nombre, se levantan unas construcciones que cubren las elementales necesidades de una escuela primaria, con una inscripción promedio de 400 niños repartidos entre preescolar y quinto grado de este modo: dos grados preescolares, 4 de primero, 3 de segundo, 1 de tercero, 2 de cuarto y uno de quinto. La construcción consta de cinco aulas y la capilla.

Las actividades se desarrollan en dos turnos y el personal afectado a esta Escuela Primaria Parroquial Nº 198 "Santa Rosa de Lima", es de 13 maestras, una directora, una [illegible] y dos porteras.

Grados radiales

Con el objeto de subsanar las mayores necesidades de sectores donde la deserción escolar es más notoria, se recurrió al sistema de "grados radiales", que constan de un preescolar, un primer grado y un segundo, con una población de unos 110 niños. Estos grados funcionan con el apoyo material de la vecinal "Doce de octubre", que proporciona las aulas, y la parroquia que cubre el aspecto educativo. Precisamente en estos días la vecinal [illegible] la construcción de una nueva aula.

Por su parte, la parroquia está realizando obras de ampliación, consistentes en una galería y sector cubierto, que insumirá un costo de unos 450.000 pesos.

Escuela de oficios

Desde hace cinco años funciona también en el lugar la Escuela de Oficios Nº 35, dependiente del Servicio de Enseñanza Privada, donde los jóvenes del barrio pueden seguir las especialidades de tornería, radio e instalaciones eléctricas.

El esfuerzo y tesón han hecho posible la instalación de los talleres con sus maquinarias correspondientes, que dan instrucción especializada a un promedio de 70 jóvenes.

La enseñanza está dada por 6 profesores, que desde hace cinco años trabajan sin percibir sueldo ni remuneración por parte del Estado.

La juventud egresada de dichos talleres es viviente testimonio de la labor que en ellos se realiza.

El punto clave: los aportes

El problema que afecta a este conjunto escolar, como a otros de similares características, es la falta de aporte económico por parte del gobierno.

En el caso del primario, por ejemplo, se nos informó que del personal mencionado, sólo perciben sueldos 7 maestras, una portera y la directora. Eso hace que estos sueldos sean repartidos con el otro personal que no recibe aporte, con un criterio de compañerismo realmente [illegible].

El hecho es que, conforme a las informaciones recibidas, [illegible] con el objeto de recibir el aporte y los sueldos correspondientes al personal docente. La respuesta ha sido [illegible] de fondos y de presupuesto para cubrir los sueldos del personal afectado y las necesidades pedagógicas de los centros.

Los afectados opinan que la importancia de la educación de la niñez y juventud de grandes sectores menos pudientes no puede depender de [illegible] rifas, festivales y donaciones, sino que requiere un monto adecuado dentro del presupuesto.

RESPONDEN A UN PLANTEO HECHO POR ASOEM SOBRE MATADEROS CLANDESTINOS

Este diario se hizo eco recientemente de una presentación hecha por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales relativa a la presencia de mataderos que no están ajustados a las disposiciones de la Ley Federal de Carnes y la incidencia negativa que la misma tiene sobre la actividad del Instituto Frigorífico Matadero. Ahora el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, en nota que firma su titular, Dr. Horacio César Cursack, dirigida a la citada entidad gremial, destaca algunos aspectos del problema.

Al respecto señala lo siguiente:

"1º) Todos los mataderos, que no reúnen las condiciones de la Ley Federal de Carnes, han sido clausurados en el área de Santa Fe.

"2º) Por imperio de la misma ley, los establecimientos tienen derecho a la defensa para formular sus descargos e intentar adecuarse a la ley. En dos mataderos del área y ante pedidos de adecuarse a las exigencias de la Ley Federal de Carnes, se está terminando el estudio de factibilidad de adecuación de los mismos, con la colaboración de organismos técnicos de la provincia. Este temperamento se ha adoptado en base al dictamen Nº 14638 de Fiscalía de Estado de la provincia, que expresa en la parte respectiva: "Distinto será el procedimiento, en el caso de que el infractor realizara descargos y ofreciera ponerse en condiciones de adecuación de su establecimiento. En este supuesto deberá diligenciarse el respectivo expediente, analizarse la factibilidad de la realización de las obras, su término de duración, la posibilidad de que ellas se cumplan y demás circunstancias que atañen al hecho de que la ofrecida adecuación, pueda superarse. Si el resultado de este estudio por efectuar por el organismo de aplicación con la colaboración de las demás dependencias técnicas de la provincia fuera positivo, podrá concederse el término solicitado o el que se considera prudente y necesario, bajo prevención de procederse a la clausura sin más trámite, si lo ofrecido y proyectado no se cumple en el plazo que se asigne. También en este caso, deberá dictarse una resolución fundada, que deberá ser notificada formalmente al interesado.

"Estimo que este estudio será terminado en la próxima semana, e inmediatamente será convocada la Comisión Asesora de Carnes para adoptar la resolución definitiva que corresponda.

"3º) Las clausuras a que hacen referencia en su nota fueron dispuestas sin más trámites por tratarse de establecimientos que bajo ningún concepto pueden adecuarse a la ley.

"4º) Es prioridad principal en la aplicación de la ley, la reorganización de los servicios de control sanitario, estando abocada la Dirección General de Sanidad Animal y la Jefatura de Inspección Veterinaria de la provincia, a cumplimentar dicho programa.

"5º) Todas las actuaciones de los equipos técnicos fueron tratadas y aprobadas por la Comisión Asesora de Carnes, salvo la disconformidad de vuestros señores delegados.

"De lo expuesto, surge la firme decisión de este ministerio y su comisión asesora, de aplicar en todo el ámbito de la provincia, la Ley Federal de Carnes, por ello lamento profundamente la ausencia de vuestros representantes".

NOTICIARIO POLITICO

En la ciudad de La Plata, se difundieron algunas declaraciones del dirigente radical Ricardo Balbín. Sus opiniones en este momento son muy importantes, por el rol que ha jugado y juega en La Hora del Pueblo, y por haber sido una de las piezas más importantes en el logro de la salida institucional.

Comentando los conceptos del presidente de la Nación en sus reuniones con los altos mandos militares, dijo que personalmente objetaba la referencia presidencial al destino de transición que se asigna al gobierno constitucional que surgiría de los comicios previstos para el 25 de marzo de 1973. Según su interpretación de las palabras de Lanusse, el desemboque constitucional requeriría el consentimiento y aval de las fuerzas armadas, lo que involucraría al proceso electoral y a las candidaturas. Al respecto, las palabras de Balbín fueron: "No se necesita en absoluto el aval de las fuerzas armadas. Lo que importa es el aval del pueblo, y las armas deben retirarse a los cuarteles".

* * *

En el peronismo siguen las discrepancias de criterio. Desde la primera época de Paladino, Eloy Camus integró el Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista. Como tal, participó de sendas reuniones en La Hora del Pueblo, junto a Paladino. Ahora que ha recibido las andanadas de los grupos juveniles, tuvo algunas variantes y las refleja en sus últimas declaraciones. Dijo que La Hora del Pueblo desaparecerá prontamente y que sus integrantes buscarán los cauces de sus propios movimientos. En cambio propicia ahora el profesor Camus un enfrentamiento abierto con el gobierno y la formación de un frente de envergadura con los democristianos de Sueldo, la UCRI y el MID, especialmente este último, subrayó cuidadosamente. Casi paralelamente a estas declaraciones, en "Las Bases", órgano oficial del movimiento justicialista, se insertan unas declaraciones del propio Perón en las que señala que "la coincidencia denominada La Hora del Pueblo, es una agrupación política apta para viabilizar un eventual acuerdo". Cosas de la política.

* * *

Precisamente, como consecuencia de los últimos cambios y contramarchas en la conducción del peronismo, Isabel Martínez de Perón decidió suspender su varias veces anunciada gira por el interior. En cambio está previsto su regreso a Madrid posiblemente en los próximos días para retornar a mediados de marzo nuevamente a nuestro país. Así lo anunció ayer una agencia española de noticias según datos obtenidos en fuentes justicialistas de Madrid, señalando que los encargados de programar la gira por el interior del país consideraron que marzo sería una fecha más conveniente.

A los asistentes a una escuela militar darán certificados

La dirección de la escuela militar Nº 49, anexa al Batallón de Ingenieros de Construcciones 121 con asiento en Santo Tomé, informó que durante los días 2 y 3 del corriente fueron examinados los soldados que concurrieron a un curso especial para finalizar el ciclo escolar primario.

Destaca la dirección de la escuela que los aprobados recibirán el certificado en un acto que se realizará el martes próximo a las 10, oportunidad en que serán dados de baja de la unidad.

Farmacéuticos de Santa Fe apoyan un plan de acción

El Colegio Farmacéutico y Bioquímico de Santa Fe ha cursado un telegrama a la Confederación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, con motivo de la asamblea de delegados que se reunirá mañana en la capital federal.

Expresa que el colegio, en un todo identificado con directivas del Colegio Farmacéutico Nacional de Rosario, apoya incondicionalmente el programa de acción a base de pautas mínimas. Firma el despacho el presidente del colegio local, Sr. Josué N. Corti.

Es programa de acción está en la unión de los médicos, odontólogos, bioquímicos y farmacéuticos para obtener elevar a la categoría de ministerio a la actual Subsecretaría de Salud Pública de la Nación, jerarquía que ubica en su importancia —se sostiene— una de las responsabilidades ineludibles del Estado, en todos los países civilizados del mundo.

Hace referencia al pleno respeto por el funcionamiento de los colegios profesionales con autocontrol de la matrícula y vigilancia de las normas éticas; efectiva consulta a los entes profesionales en todos los casos en que se estudien reformas a la legislación sanitaria, eliminando el criticado sistema de resoluciones unilaterales que tanto han deteriorado el sistema de atención de la salud; un estudio serio del seguro de salud; investigación formal sobre los precios de los medicamentos, que posibilite su justo valor, contemplando un equitativo honorario profesional para su prestación.

Además —agrega— deberá ponerse en vigencia un [illegible] nal. También propicia el pedido de audiencia al ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Héctor García Solá, en la que se plantearán [illegible] los cuales datan de hace un año.

Sobre construcción de viviendas en Las Flores se informó

Una información suministrada por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia consigna que, conforme con los planes de construcción de viviendas populares en el barrio Las Flores, en el cual se ha logrado un índice de densidad de acuerdo con las técnicas modernas del desarrollo urbano, se ha preparado para este año un programa que comprende una etapa que financiará el Banco Hipotecario Nacional. Las distintas etapas en ejecución y por realizarse se concretarán dentro del marco que traza la Avda. de Circunvalación en su conexión con la Avda. Blas Parera al oeste y Camino Nogueras al este.

Agrega que siendo necesario para la circulación en ese barrio contar con la pavimentación de la calle de servicio, se ha solicitado a la Dirección Nacional de Vialidad, la pavimentación de la misma a cargo del citado organismo. Se destaca que el jefe regional de la repartición, Ing. Luis María Barletta, ha considerado factible el trámite mencionado, habiéndolo delegado a sus asesores técnicos, a los efectos de su evaluación para dotar a la zona norte de la ciudad de la urbanización necesaria. Además, la Municipalidad construirá una calle con lo cual se completaría un circuito interno para permitir el desplazamiento del transporte urbano.

Asistencia dental en edad escolar

La Dirección General de Odontología, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, reitera la obligatoriedad de la asistencia dental de los niños en edad escolar, recordando la exigencia por parte [illegible] de la presentación de los correspondientes certificados en el momento de la inscripción en las escuelas. Estos certificados son expedidos por profesionales odontólogos gratuitamente, en consultorios particulares o en servicios oficiales, cuyos locales y horarios se detallan: Servicio de Salud Oral Nº 1: "La Capital", San Jerónimo 3426, de 8 a 11 y [illegible] Servicio de Salud Oral Nº 2: "Escuela Drago", de 8 a 11; Hospital "J. B. Iturraspe", Bv. Pellegrini [illegible], de 8 a 11; Hospital "Piloto", Avda. Freyre 2150, de 8 a 11; Hospital "Psiquiátrico" [illegible] de 8 a 11; Hospital de Niños [illegible] de 8 a 11; [illegible] Pedro Alcántara [illegible], de 8 a 10; Policlínico Vecinal, Salvador del Carril 2240, de 8 a 11.

Editó un cuaderno de cultura cooperativa un organismo oficial

La Dirección General de Cooperativas de la provincia, por intermedio del Departamento de Promoción, editó el cuaderno de Cultura Cooperativa Nº 3, un trabajo de [illegible] Estudios Cooperativos, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Católica de Santa Fe.

Los autores, María Encarnación [illegible] do de Alvarez, Eduardo Galetti, Carlos Nicola y Ramón [illegible] un estudio de la evolución de la legislación cooperativa y en especial en la Argentina. Comienzan haciendo referencia a los antecedentes históricos de la legislación cooperativa en América y tendencias principales, luego a las formas legislativas, sistemas adoptados, definición legal, analizan los principios rochdalianos [illegible] limitado al capital, neutralidad política y religiosa, [illegible] gestión democrática, reparto proporcional de los excedentes.

Concluyen expresando que [illegible] cimientos resulta obvio que se impone una inmediata reforma de la ley 11.388, que rige la actividad cooperativa en el país, de modo de adaptarla a las actuales exigencias políticas, económicas y sociales del país, pronunciándose en favor de [illegible] una ley [illegible] especiales que establezcan las [illegible] se cada tipo de cooperativa.

El citado cuaderno, que lleva el Nº 3, [illegible] do por los interesados en la Dirección General de Cooperativas, 9 de Julio 1821, en el horario de 7 a 13.

Más inspecciones fueron realizadas en los comercios

La Dirección General de Comercio, continuando con el plan de [illegible] provinciales y comerciales [illegible] llevó ayer numerosas inspecciones.

Los [illegible] tuvieron lugar especialmente en almacenes, despensas, mercaditos, carnicerías, panaderías y fiambrerías.

[illegible] ción comprobadas fueron [illegible]

AL APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ALUDE UN GRUPO DE ALUMNOS SECUNDARIOS

Con motivo de una serie de artículos que este diario viene publicando sobre la defensa del medio ambiente humano, el equipo de investigación de disposición de residuos humanos, que funciona en el Colegio Nacional Simón de Iriondo y está integrado por alumnos del establecimiento, nos ha dirigido una nota. En la misma entre otras cosas, hace pública su felicitación a la Municipalidad de Rafaela por su preocupación por resolver el grave problema que significa el destino final de los residuos domiciliarios.

Con referencia a la posibilidad de habilitar en nuestro medio una planta similar a la que se [illegible] en la "Perla del oeste", formula [illegible] señalando que hay de muchos tipos, y que lo que es necesario cuidar es que sirvan para nuestro país. "Indudablemente, dice, pueden ser de excelentes resultados en Holanda o en cualquier otro país del mundo, pero en el nuestro puedra no dar ningún resultado".

Con referencia a la calidad señala que los países altamente industrializados tienen residuos pobres en humedad y en materias orgánicas y, en cambio, los más abundantes en plásticos, hojalata, etc. Por ejemplo, señala, en la Argentina el residuo de comida significa la cáscara de las papas, del zapallo, las chauchas de los porotos y de las arvejas; cáscaras de frutas, residuos de comida, restos de huesos, carne, verdura, etc.

Puntualiza que este hecho tiene implicancia frente a una planta de tratamiento, ya que el técnico que diseñó la planta para Holanda, por ejemplo, no consideró la presencia de tales residuos, pues ese país no tiene el problema que significa el secado y el incinerado de dichos productos. Consecuentemente ocurre que la materia orgánica fermenta y produce un gas muy conocido, el grisú, que es gas hidrógeno carburado, altamente combustible y que representa la posibilidad latente de una tremenda explosión.

Rafaela y Avellaneda

La nota recuerda que Rafaela no será la primera ciudad que cuente con este tipo de planta, ya que Avellaneda, Buenos Aires, tiene una que se está terminando, que costó más de 1.000 millones de pesos viejos, pero que no se podrá usar, porque al ponerse en funcionamiento volaría por los aires a raíz de la circunstancia anotada.

Por lo tanto llama la atención de la municipalidad rafaelina, sobre ese particular, ya que sería lamentable que no se tomaran las providencias del caso para solucionar el problema, si es que la firma que construirá el equipo no asegura que la cuestión ha sido contemplada integralmente.

Dice también que Rafaela, está en una zona predominantemente agropecuaria, lo cual impone que se piense en la planta industrializadora. La misma separa trapo, papel, vidrio, plástico, latas y por fin, con el cabezal magnético, metales en general. Todo el resto, por lo general materia orgánica, pasa a la trituradora y allí se hacen parvas que giran dos veces al día. En ellas se producen los procesos bacteriológicos y luego está listo el abono o "compos".

En Rosario

Luego de señalar que el llamando "ciruja" no surge con la basura sino que hace eclosión debido a un problema económico y que constituirá con el tiempo un problema social, calcula que en nuestra ciudad hay más o menos unas 1.000 personas que se dedican a sacarle provecho al residuo.

"En Rosario, dice, se cuenta con una planta industrializadora, concebida por un argentino, con criterio argentino, que ha dado cabida a los "cirujas", los ha empleado. En esta forma los reemplea, dándoles un medio de vida a estos hombres que han desarrollado defensas orgánicas para este tipo de trabajo, lo cual se comprueba mediante las estadísticas, que señalan que los casos de enfermedad entre esos empleados, son escasos.

Todo el año es carnaval...

"Convénzase, amigo, de que el carnaval fue muerto y sepultado hace rato. Y no habrá quien lo resucite". Quien ensayó dicho responso es un hombre que, como diría Jardiel Poncela, "tiene más de 20 años, y más de 50 también". Y vive con el ayer adherido a su memoria, a sus sentimientos, sus ojos y sus expresiones nostálgicas. ¡Oh tiempos, oh costumbres!, gime el jovato y nos endilga su regadera evocativa. "¿Se acuerda de los corsos de calle San Martín? Con mascaritas, serpentinas, pomos, comparsas, murgas... Había gusto, buen gusto, y espiritualidad" (El cronista siente ganas de cortarle el entusiasmo al longevo con dos referencias a sucesos de antaño. "No eche al olvido, querido craquelé —le diría—, que también se cometían desaguisados en los carnavales de sus tiempos. ¿O no se acuerda de lo que pasaba en el Gambrinus? ¿Lo ubica al café Gambrinus? Estaba en donde ahora se halla Lutz Ferrando y al lado de lo que fuera la agencia de lotería y quinielas de los Peña. Bueno; en el Gambrinus se reunía la flor y nata de los 'niños bien' de Santa Fe. Los 'cajetillas', que les decíamos. Y para los carnavales se juntaban en patota y armaban, a baldazo limpio, unas camorras de tome y aguante. Las que solían culminar con peleas a sopapo limpio. ¡Qué manera de regalar ganchos y directos! Ríase de Monzón, compañero...". No se lo decimos, claro. ¡Para qué le vamos a echar a perder, al locuaz canoso, su estremecida remembranza carnavalesca).

* * *

"Qué carnavales aquellos, amigo...", suspira, casi con los ojos en blanco. Yo he visto y oído, cuando era chiquilín, conjuntos orquestales que regalaban los oídos de la gente con música de lo mejorcito. ¡Qué valses de Strauss! O aquel Vals criollo que nos enternecía casi hasta las lágrimas: Desde el Alma... Qué me va a comparar con esta música de ahora. ¿Cómo le llaman? Beat o pop o qué sé yo qué. Ritmo de tribu afecta a la carne humana...". Pasábamos frente a un puesto de revistas y el jovato se detuvo y nos dijo, señalando una página en que aparecía el modisto Ante Garmaz con un colorido e impresionante [illegible]o ultramoderno: "Vea eso, rezongó el craquelé. Vea eso. Si el tipo ese hubiera salido así vestido, como está en la foto, en los carnavales de mis tiempos, clavado que le daban el primer premio a máscaras sueltas. Dígame: ¿Cree usted que algún hombre puede ponerse el modelito de Ante Garmaz y largarse a pasear por San Martín?". No pudimos menos de participar de su [illegible] y decirle: "No lo creemos. Se harían un plato hasta los melenas de San Martín y Falucho, y un festival los jubilados 'de vereda' de la esquina del Doria...".



La Jazz - band de José Fertonani

* * *

Seguimos nuestro camino, San Martín street al sur, y el canoso con sus divagaciones. "¿Se acuerda del 'tapón' Ruscitti, que se disfrazaba de bebé? Ciento y pico de kilos enfundados en un bombachón de lactante. Y un chupete metido entre los labios como si fuera un toscano. Había beata que se indignaba del espectáculo del rechoncho y le sacudía su crítica en voz alta: 'Qué descarado...'. Pero el bebé se hacía el sordo y seguía su paseo por el corso sanmartiniano. Los muchachos piolas lo cargaban, pero liviano, no fuera que el nene, que ostentaba el físico de Firpo, empezara a repartir piñas...". Continúa el narrador: "Se hacía, claro, alguna que otra broma pesada en el corso. Un tío mío se enorgullecía de su bigote 'a lo Chupitegui'. ¿Se acuerda de Chupitegui, el cómico del cine mudo? Era un bigote tipo felpudo, que en esa época se llevaba mucho. Nosotros, los sobrinos, nos enojábamos con el tío cuando iba a casa a comer, porque después de tomar vino se pasaba la lengua por el bigote. No quería perderse ni una gota de tintillo. Bueno; una noche de carnaval mi tío iba en un coche de plaza, con otros amigos, senza disfraz; por ahí se trepó al coche un vago, le agarró el bigote y le encajó un tirón bárbaro, a tiempo que le decía: 'Sacate ese tegobi, gallego, que te conozco...'. Mi tío le tiró un mamporro que si lo hubiera alcanzado al chistoso lo enviaba al hospital de Caridad...".

* * *

Seguimos al paso cansino. Pasa una ninfa quinceañera luciendo su hot-pant color fuego. El jovato la mira, y el cronista también. El cronista con admiración y el canoso con evidente enfado: "En los carnavales de mis tiempos había chicas que se disfrazaban de odaliscas, pero créame que no mostraban tanto como esa muchacha. Y algo curioso: por aquellos carnavales a las mujeres se les daba por disfrazarse de hombre. Hoy no se necesita el carnaval para que todas las mujeres, jovencitas y veteranonas, se calcen 'leones' del tipo bombilla...". Continuamos haciendo footing. Cuando llegamos al Municipal el evocador se detuvo, paseó la mirada por los escombros y el frente del liceo, y dijo: "Aquí se realizaron bailes célebres cuando yo me puse los largos. Tocaba la orquesta típica de José Fertonani. Un bandoneón que no sé si 'Pichuco' lo ha superado. ¡Ah!, Fertonani tenía dos orquestas en una, pues la típica también ejecutaba música de jazz. Otro jazz, menos descalabrado que el de ahora. Fertonani cambiaba el 'fuelle' por el acordeón, hacía entrar en funciones a Juan Culiersi, el baterista, y chau los jazzmen yanquis. El gringo Culiersi había fabricado en su casa los instrumentos de la batería. Como lo oye. Con latas de aceite, palos y fierritos, y dos pedazos de papel de lija. Friccionaba uno contra otro los papeles y les arrancaba acordes increíbles. La típica Fertonani y la Yankees Boy's...". Calló el añejo, con un suspiro. Pasó a nuestro lado un hippie con una camisa diseñada por Picasso, de colores violentos, porra hasta los hombros y barba de apóstol. Nuestro amigo sonrió y acusó: "Todo el año es carnaval. Ante Garmaz salía con sus modelos de hoy en un carnaval de antes y se pelaba el primer premio de máscaras sueltas. Qué tiempos aquellos. El carnaval ha muerto y no resucitará...".

Y se contradijo en seguida con su irrenunciable afecto a las cosas de antaño yéndose prendido con los ojos a una ninfa de hogaño. Una ninfa de [illegible] que, como diría Juan Mondiola, "estaba para el crimen"...

EL BACHILLER

UNIVERSITARIAS

Exámenes en Ingeniería Química

Se ha dado a conocer el calendario de exámenes de la Facultad de Ingeniería Química correspondiente al mes en curso.

Se iniciarán el lunes a las 8, con termodinámica y química inorgánica, y proseguirán el 9 con historia de la ciencia y de la técnica (8); química general (8), electrotécnica (8), inglés técnico (8), química analítica instrumental (8), alemán técnico (8), matemática II (15), tecnología industrial (8), economía y legislación industrial (8), bromatología y nutrición (9), química biológica IC (9), química biológica IIC (9), bioquímica clínica y cuantitativa (9) y microbiología general (8).

El 10, se rendirá química analítica aplicada (8 hs.), química analítica general (8), física II (8), construcciones industriales (8), estática y resistencia de materiales (8), fisicoquímica (8), dibujo técnico (8), toxicología e higiene industrial (16), [illegible] industrial (8), fisiología humana (10), patología humana (10), matemática I (8), química orgánica I (8), automatización industrial (8) y física I (8).

Finalmente, el 11 del corriente se rendirá tecnología del calor, microbiología industrial, operaciones unitarias I, operaciones unitarias II; procesos unitarios, toxicología, farmacología y química legal, microbiología y parasitología, química orgánica II, química vegetal y del suelo y química analítica superior, todas a las 8 y morfología normal a las 10. El próximo turno de exámenes tendrá lugar entre el 28 de febrero y el 3 de abril.

Asamblea fijada para el 17 y un nuevo petitorio

La C. D. del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Nacional del Litoral convocó a una asamblea de estudiantes a realizarse el 17 del corriente a las 18 para elevar un posterior petitorio. En éste se exigirá la constitución de una mesa de Civil III (Contratos) de carácter permanente y que ofrezca auténticas garantías para los examinados; la prórroga de una semana en la convocatoria de exámenes del turno del mes de marzo; prórroga hasta 1973 para la terminación de la carrera de escribanía; incorporación como condicionales a los alumnos de Civil IV; que se incorpore a las convocatorias de exámenes la práctica de la carrera y se fijen los tribunales examinadores con antelación para los alumnos libres.

Asimismo fue aprobado el material para los alumnos ingresantes y la participación del centro en la reunión convocada para el 9 de febrero en el Sindicato de Luz y Fuerza para, conjuntamente con sindicatos, colegios profesionales, partidos políticos y entidades estudiantiles, tratar la libertad de los presos políticos y la condena de deportación que pesa sobre el estudiante Velázquez.

Adhesión del MURA

El Movimiento Universitario Reformista Auténtico (MURA) hizo un llamado a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales para impulsar en la asamblea del 17 de febrero el petitorio aprobado a su moción en la última reunión de C. D. Se expresa luego "tenemos sobradas pruebas que para arrancar conquistas a la intervención universitaria se debe contar con la movilización de los estudiantes y así, nucleados en torno al centro iremos reconquistando los postulados de la Reforma Universitaria para obtener una universidad abierta al pueblo y a su servicio".

POLITICAS

Reunión femenina en el P. Justicialista, se hará mañana

La delegada provincial del Movimiento Nacional Justicialista, Sra. María de Rodríguez Alderete, ha convocado a las integrantes de las unidades básicas a concurrir mañana a las 9.30 a la asamblea que se realizará en la sede central del Partido Justicialista, Obispo Gelabert 2864.

En la oportunidad se dará un informe relativo a la marcha orgánica [illegible] y a las tareas de afiliación partidaria.

Actividad empresaria

La memoria y balance del Banco de Italia y Río de la Plata

Esta publicación del decano de los bancos privados argentinos fundado en 1872 está dedicada a la memoria y balance general correspondiente al año 1971.

La pulcra presentación contiene además [illegible] del nuevo edificio de la sucursal Mar del Plata y del acta que documenta la reunión que dio luego lugar a la fundación del banco.

El [illegible] del directorio señala [illegible] conceptos de interés [illegible] "el rendimiento de los negocios bancarios se ha visto restringido en grado siempre creciente y cada vez más ostensible, por serios factores [illegible] de diversos órdenes, derivados no sólo de una realidad económica y financiera en un deterioro que ha tendido a dilatar su zona de influencia tocante a las actividades afectadas, sino también de algunas oscilaciones no previsibles en la orientación de las medidas monetarias y fiscales correlativas, con sus múltiples secuelas, ya imposibilitando la realización de planes previos, a su hora también por prudentes, ya creando expectativas perjudiciales y al par desalentadoras de sanas iniciativas".

Estado de los ríos

	Alt.	Crecida	Bajada
Formosa	0.50	0.01	—
Iguazú	15.48	5.44	—
Posadas	7.50	0.38	—
Corrientes	2.68	0.06	—
Paraná	1.27	0.07	—
Santa Fe	1.76	0.09	—
Rosario	1.—	—	0.06

Cartas a "El Litoral"

Los aumentos en el transporte y otros

Señor director: Soy un jubilado, y no tengo más entradas que la remuneración que percibo del organismo previsional después de 50 años efectivos de trabajo. Espero dé cabida a estas reflexiones en ese diario, por considerarlas de interés general, y para ver si de alguna manera las autoridades toman las medidas sobre este grave problema del encarecimiento general que deben soportar todos los hogares.

No habían transcurrido tres meses en que se había elevado el boleto a 28 pesos viejos, cuando vino el nuevo aumento a $ 35 en el transporte urbano. Tengo una hija con cuatro niños, todos en edad escolar. Dos de ellos deben concurrir de mañana y de tarde a las escuelas. Y eso me hace preguntar: ¿es posible que en un hogar como el de mi hija, que también trabaja y debe usar ese medio público de transporte, este servicio se lleve gran parte de un sueldo mensualmente?

Además de ello veamos qué pasa con la llamada canasta familiar. La carne está aumentando tan rápidamente que los aumentos se anticipan a los anuncios, y detrás de ese producto han venido los otros aumentos, el pan, las frutas, etc. A ello debe agregarse los incrementos últimos en los servicios de gas, energía eléctrica, combustibles, agua corriente y cloacas. Llega un momento, Sr. director, y esto debe ocurrir en muchísimos hogares, en que por más reflexiones que se hagan, no se encuentran soluciones al diario problema de la economía hogareña. Fdo. Edmundo Saurit, L.E. 2.312.275

Ciudad cordial pero... con mucho ruido

Señor director: Viajo a Santa Fe, por razones comerciales, cuatro veces al año. En los momentos en que las citadas actividades me lo permiten, recorro la "ciudad cordial" en todas las direcciones, ya que desde la primera vez que la visité me ha resultado sumamente simpática en todo sentido.

Me atraen sus lugares y me sorprende gratamente la amabilidad de sus habitantes; la forma como se desviven por ser útiles al visitante. Cualquier pregunta que se les formula sobre tal o cual dirección, oficina, hotel, etc., es evacuada en forma correcta y hasta con lujos de detalles. En este aspecto, nada tienen que envidiar a los maestros de la cortesía, los japoneses.

Pero, lamentablemente, tengo que puntualizar cuatro cosas que he observado y que, a mi criterio, las autoridades no deberían permitir en absoluto:

1o.) Es increíble el escándalo que meten los camiones, automóviles, motos y motonetas que circulan por calle Suipacha en el tramo comprendido entre San Martín y Belgrano. Y pensar que, a corta distancia del hotel donde me alojo (Suipacha y Rivadavia), funcionan cinco sanatorios...

2o.) Por calle San Martín, en horas de la madrugada, automóviles guiados por jóven marchan a excesiva velocidad o se dedican a correr carreras...

3o.) Los domingos, en horas de la madrugada, automóviles que acompañan el coche de una pareja de recién casados compiten entre sí a ver quien mete más escándalo, haciendo sonar insistentemente las bocinas, dando alaridos, etc....

4o.) Las instituciones que organizan bailes le dan tanta potencia a los altoparlantes, que ellos se escuchan a trescientos metros como mínimo. Creo que hay una ordenanza municipal que establece que no deben oírse a más de cincuenta metros...

Por lo visto, a algunos desaprensivos habitantes de la ciudad de Garay, no les interesan los enfermos ni los que tienen que descansar. Tal es lo que deduzco por la forma en que rinden culto a su majestad el ruido. Irma H. Ames, Buenos Aires 190, Córdoba.

Telegramas detenidos

En las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de calle Mendoza 2460, se encuentran a disposición de sus destinatarios los telegramas dirigidos a Enrique Manglaterra, Aureliano Falona, Susana Torrente, Muebles Margutti, Antonio Cesari y Nicolás Lovuolo.

EDUCATIVAS

INSTITUTO SAN JOSE ADORATRICES

Inscripción para el profesorado

El próximo lunes comienza la inscripción en el Instituto San José Adoratrices de los aspirantes a la carrera de docente para el nivel elemental.

Los interesados pueden solicitar informes de lunes a viernes de 9 a 12 y de 17 a 19.

Preparación en matemática

Asimismo se informa que se ha dispuesto el dictado de clases de preparación en matemática para las alumnas que ingresan este año al colegio, las que se iniciarán el 16 del corriente.

Pueden solicitarse informes sobre este cursillo de 9 a 12 y 17 a 19.

JUBILACIONES

Del Sr. Aarón B. Arnold

Luego de haber prestado servicios durante 35 años en la policía de La Capital, 25 de los cuales en la Jefatura de Policía, se acoge a los beneficios de la jubilación el Sr. Aarón B. Arnold, que actualmente ostenta el cargo de oficial principal en jefatura zonal del departamento La Capital.

El Sr. Arnold, que en el transcurso de su carrera se ha destacado por su honradez, dedicación y lealtad a la repartición, ha recibido numerosas felicitaciones de sus familiares y allegados quienes, en la fecha, le harán objeto de una demostración.

GREMIALES

La CGT convocó a plenario para el 11 del corriente

Efectivizarían las medidas de la central

Por sugerencia del plenario de las 62 Organizaciones locales —expresa un comunicado— el secretariado regional de la Confederación General del Trabajo ha convocado a todos los gremios afiliados a una reunión que se llevará a cabo el viernes próximo, a las 20, en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, con el fin de efectivizar las resoluciones que adopte el comité central confederal de la central obrera en el orden nacional.

Por otra parte el secretariado regional remitió a la CGT central un telegrama reclamando medidas de lucha ante la falta de soluciones a los graves problemas planteados por la clase trabajadora y que afectan al pueblo argentino.

Al mismo tiempo —se adelanta— oportunamente se dará a conocer un documento fijando la posición de la regional ante el momento actual.

En el plenario de referencia podrán participar únicamente las organizaciones gremiales debidamente acreditadas ante la CGT de Santa Fe.

Las elecciones en la Unión Obrera Metalúrgica local

La junta electoral de la Unión Obrera Metalúrgica, recientemente designada, ha resuelto que las elecciones se lleven a cabo entre el 6 y el 10 de marzo, en la sede de la seccional Santa Fe y sus filiales, de 9 a 12 y de 16 a 20.

En los establecimientos con más de 20 afiliados la votación será con urnas fijas y en los de menos de 20, con urna volante. En la sede de la UOM se halla la nómina de establecimientos y horarios respectivos.

El período para presentar listas vencerá indefectiblemente el 19 de febrero a las 12 y toda consulta sobre el proceso se atenderá de lunes a viernes de 18 a 20. A partir de hoy se exhibirán los padrones de afiliados.

Cita a afiliados el gremio de la construcción

La Unión Obrera de la Construcción convocó a los empleados de la empresa Burgwardt a una reunión que se llevará a cabo el lunes próximo, a las 19, en la sede gremial, situada en San Jerónimo 1767.

Se trata de una asamblea informativa en la que se analizarán asuntos de mucho interés, razón por la cual se solicita total y puntual asistencia.

Hubo despidos de empleados en los comercios locales

La situación económica de crisis que se está viviendo ha comenzado a incidir en un problema de graves consecuencias sociales, como es el de la desocupación. Según informaciones recogidas en esta ciudad, al 31 de enero último se han producido en los comercios locales sesenta cesantías de empleados, los cuales se suman a las 24 despidos registrados en la fábrica local de la Compañía Sudamericana de Fósforos.

Ha sido convocado el premio Ciencias e Industrias 1972

La Academia Nacional de Ciencias ha llamado a concurso para discernir el premio "Cencias e Industrias 1972". El tema es "Estudio fitoquímico de una planta de la Argentina con fines terapéuticos o alimentarios".

Podrán participar del certamen ciudadanos argentinos nativos o naturalizados.

Las obras deben remitirse en 8 copias, escritas en papel carta a dos espacios a Junín 1273, capital federal.

Los trabajos deben ir firmados y además incluir sumarios y conclusiones. Serán recibidos del 1o. al 31 de agosto.

Se ha instituido un premio de 2.000 pesos ley, medalla de oro y diploma.



Parte de los asistentes a la asamblea popular convocada por el ente central vecinalista

HA SIDO CONSTITUIDA UNA COMISION DE LUCHA CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

En la sede de la Asociación Vecinal Villa Setúbal se realizó la anunciada asamblea popular convocada por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, para considerar el problema de la carestía de la vida. De acuerdo con una estimación hecha por los organizadores, más de 500 personas participaron de la reunión, contándose con la presencia de unas 100 delegaciones de nuestra capital, entre ellas representaciones de 40 entidades adheridas a dicho ente y unas 60 de sindicatos, partidos políticos, centros de jubilados, movimientos femeninos, estudiantiles y de la juventud, clubes deportivos, etc.

Diversos oradores usaron de la palabra para referirse a la situación, a la que calificaron de agobiante y que incide con gran fuerza sobre los hogares santafesinos, especialmente los pertenecientes a las capas más humildes. En este sentido expresaron que se había desatado en estos dos últimos meses una carrera alocada de los precios, la cual rebasó todos los cálculos.

CRITICAS A ORGANIZACIONES

Luego de llamar a la lucha contra la carestía y por las libertades públicas, algunos oradores criticaron la actitud de los dirigentes obreros ausentes de la asamblea, ubicando en este aspecto a la delegación local de la CGT, de la que dijeron que está obligada a estar presente y a encabezar estas luchas.

Luego de intensos debates, que por momentos fueron muy acalorados, por moción de varios representantes gremiales se pasó a integrar una comisión contra la carestía de la vida y las medidas antipopulares del gobierno. La misma consta de 12 miembros y la componen los señores Carlos Barragán, Pedro Murillo, Juan Rosso, Cesáreo Vergara, Francisco Yacunisi, Juan Antonio Martino, José González, Domingo Pochettino, Josefa de Alegre, Elisa de Agnellini, Edgardo Orlando González y un delegado de la Vecinal Unión y Trabajo de Villa María Selva.

La comisión de referencia celebrará reunión constitutiva pasado mañana a las 20, en el local del Sindicato de Gráficos, y se confeccionará un plan mínimo de lucha. En la oportunidad, interpretando los deseos de la asamblea, se planteará en firme la incorporación de la CGT local y el movimiento de las 62 Organizaciones.

Se dejó constancia, asimismo, que podrán incorporarse a esta campaña todas las instituciones que deseen hacerlo.

VECINALES

SOBRE LA CAVA DEL BARRIO S. MARTIN ACLARA LA VECINAL

Con la firma de los señores Sebastián Riera y Orlando Alcober, presidente y secretario general, respectivamente, de la Asociación Vecinal "San Martín", hemos recibido una aclaración con relación a la nota aparecida en nuestra edición del 30 del corriente, y cuyo tema era el cegamiento de una cava en la zona de influencia de la mencionada vecinal.

Al respecto señalan que "antes de comenzarse el trabajo de relleno, la comisión directiva invitó a los vecinos de la cava que está rellenando para hacerles conocer que se había conseguido tras arduas gestiones, que la Municipalidad de Santa Fe, accediera al pedido hecho por la vecinal para el rellenamiento de las cavas existentes. Con mucho pesar debemos manifestar que a la invitación únicamente concurrió un solo vecino, demostrando en parte cierta falta de preocupación al respecto".

A pesar de la mencionada situación aclaran que el presidente de la vecinal se entrevistó personalmente con la mayoría de los vecinos, quienes recibieron con agrado la iniciativa presentada.

"No dejamos de reconocer —dicen— que tienen cierta razón y que lo más lógico hubiese sido que se procediera a rellenar la mencionada cava con tierra, evitando de esa manera algunos inconvenientes a los vecinos, que por suerte son conscientes y los aceptan, por considerar que mucho mejor es soportar los inconvenientes mencionados por un período aproximado de 30 días, que no soportar un lugar que afea y perjudica al progreso del distrito y que atenta contra la salud permanente del vecindario".

En otro punto señalan que la inactividad de la empresa Burgwardt impide a la Municipalidad el hacer llevar tierra, conforme con lo previsto, promesa que se cumplirá en cuanto se normalice el trabajo de la mencionada empresa.

Manifiestan que la entidad vecinal está pronta a aceptar todo tipo de sugerencias o reclamos en beneficio de los vecinos, al propio tiempo que desechan la actitud de quienes obstruyen la marcha de la institución. Asimismo manifiestan el apoyo del vecindario afectado por el rellenamiento de la cava en cuestión, conscientes de que "se está atacando un mal permanente en base a unas molestias transitorias".

Luego de citar el testimonio de los habitantes del lugar que en número de unas 2.300 personas concurrieron a un reciente festival organizado por la vecinal, quienes se mostraron ajenos a los olores que se dijo emanaban de la cava, manifiestan que sobre el rellenado se realizan permanentes desinfecciones a cargo del personal municipal, controladas por la vecinal.

Finalmente manifiestan que el problema planteado por los "cirujas" es más amplio y reviste el carácter de problema social, cuya solución compete a las autoridades.

Basurales en la zona oeste

La Asociación Vecinal "Presidente Roque Sáenz Peña" ha reactivado gestiones ante las autoridades municipales, reclamando la necesidad de dar una solución perentoria al problema que acarrea la existencia de basurales en su jurisdicción.

Pone de relieve que resulta insoportable tal estado de cosas, ya que la acumulación de basura es propicia para la proliferación de alimañas, con implicancias negativas para la salud del vecindario.

Inspectores municipales —agrega— han efectuado inspecciones limitándose solamente a notificar a quienes incurren en esta práctica tan negativa, sobre las penalidades por cometer dicha infracción, como así a quienes arrojan bolsitas de polietileno y paquetes conteniendo residuos, desde automóviles y otros vehículos.

Existen basurales así formados, en Rosario y Salta, sobre la avenida de circunvalación; a la altura de calle Buenos Aires, campos que pertenecieron al Regimiento 12 de Infantería y en Santiago de Chile.

Formula otras consideraciones y pide a la municipalidad que adopte las providencias del caso para solucionar el problema de referencia.

La pavimentación de una calle ha pedido el M. de B. Social

Las autoridades del Ministerio de Bienestar Social de la provincia se han dirigido al jefe regional de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Luis Barletta, solicitándole su intervención para que se proceda a la pavimentación de una calle en el sector comprendido por la avenida de circunvalación y su conexión al oeste con Blas Parera y al este con Camino Nogueras, donde se ha puesto en práctica un plan de viviendas que es financiado por intermedio del Banco Hipotecario Nacional.

Por otra parte, se ha informado que la Municipalidad construirá otra calle con la que se completaría un circuito interno que permitirá el desplazamiento de las unidades del transporte urbano de pasajeros.

FECHAS SANTAFESINAS

5 DE FEBRERO

1814 - El Dr. Vicente A. de Echevarría, es designado síndico consejero de Estado. Este patricio, que había nacido en Rosario, fue asesor del general Belgrano en la campaña del Paraguay, y el armador de la fragata "La Argentina", que hizo flamear por primera vez el pabellón de la patria por todos los mares de la tierra.

1875 - Se establecen pobladores [illegible] "Colonia Agrícola", cuyo punto de partida arranca desde 1872 con el [illegible] Laprade en esos predios. En [illegible] de esa zona elevan al gobierno de la provincia una solicitud pidiendo la formación de una [illegible] San Carlos.

1932 - [illegible] "Vanguardia de la Patria", en viaje de instrucción, al mando de su jefe don José Abad Lemos. El viaje se realizó a pie durante seis días y a su llegada a la meta acamparon en el [illegible] al nombrado jefe, el instructor [illegible] nas Balugera y los capitanes Víctor Hugo Matteucci y Ni[illegible].

1960 - [illegible] el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, que fuera en el gobierno del Dr. Joaquín Ar[illegible] Salud Pública, el primero de esta índole creado en el país. [illegible] el hospital Policlínico un busto a su memoria [illegible].

Sedes del Carnaval serán 2 localidades

De [illegible] pedidos elevados oportunamente, el Ministerio de Gobierno ha procedido a designar sedes "capitales de las fiestas de Carnaval" a las localidades de Sastre (Dpto. San Martín) y Máximo Paz (Dpto. Constitución). La primera de ellas será "capital del Carnaval del centro de la provincia de Santa Fe" y la segunda, "capital sur del Carnaval".